# EL LITORAL

Año XXIII — No. 6562 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 25 de marzo de 1941 | Prop. intelec. | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55


# YUGOSLAVIA SE ADHIRIO HOY AL EJE

## *El acto que se realizó en el palacio Belvedere, fué presidido por el Fuehrer*

### Además de los estadistas yugoslavos, se hallaban presentes el conde G. Ciano, J. von Ribbentrop y el embajador nipón Oshima

VIENA, 25. — La ceremonia para la firma de la adhesión yugoslava al pacto tripartito comenzó a las 12.30.

**Hitler y Ciano se hallan en Viena**

VIENA, 25. — El canciller Adolfo Hitler llegó a las 11.25 y el ministro italiano de Relaciones Exteriores, conde Galeazzi Ciano a las 9.30 para asistir a la ceremonia de la firma por los delegados yugoslavos de la adhesión de su país al pacto tripartito.

**La llegada de los funcionarios yugoslavos**

VIENA, 25. — El jefe del gobierno yugoslavo, señor Cvetkovitch y el ministro de Relaciones Exteriores, Markovich, llegaron para formalizar la adhesión de Yugoslavia a la esfera totalitaria y conceder implícitamente a Alemania ventajas que contribuirán al éxito de su campaña en los Balcanes.

**Se espera la firma del pacto**

VIENA, 25. — El jefe del gobierno yugoslavo, Cvetkovitch, y sus acompañantes llegaron a ésta poco antes del medio día, siendo recibidos y saludados por el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, barón von Ribbentrop.

Se espera para dentro de poco la firma de la adhesión yugoslava al pacto tripartito.

**¿Será invadida Yugoslavia?**

VIENA, 25. — Los dos dirigentes yugoslavos, acompañados por un numeroso personal auxiliar, llegaron por la mañana en un tren especial y por una ruta que no se emplea generalmente entre esta ciudad y Belgrado, por temor a que se atentara contra su vida.

Los delegados fueron saludados por el ministro de Relaciones Exteriores alemán, barón von Ribbentrop, quien hizo todos los arreglos preliminares para la firma por intermedio de su emisario en Belgrado. El señor von Ribbentrop los acompañó hasta el Bristol Hotel. A su vez el embajador japonés ante las autoridades germanas, señor Oshima, llegó también a ésta para autorizar en nombre de su gobierno, la incorporación del nuevo miembro al pacto.

Los estadistas yugoslavos partieron de Belgrado anoche secretamente, luego de haber sido resuelta una aguda crisis ministerial y después de un período de intensa actividad diplomática en el curso de la que Yugoslavia osciló entre la sumisión y la resistencia al Eje.

Yugoslavia se convierte en el quinto adherente y en el octavo país signatario del pacto, que se firmara en el palacio Belvedere, donde hace 25 días Bulgaria se plegó a la alianza tripartita siguiendo el ejemplo de Hungría, Slovaquia y Rumania.

Los alemanes esperaron pacientemente la solución de la crisis interna yugoslava para solicitar luego que la firma se llevara a cabo.

Un representante alemán fué interrogado sobre si a la firma del pacto seguirá la marcha de las tropas germanas, al territorio yugoslavo como sucedió en Rumania y Bulgaria, para establecer un frente contra el poderío británico en el Sureste Europeo, a lo que respondió:

"La firma del pacto nada tiene que ver con las fuerzas armadas, pues se trata simplemente de un instrumento diplomático."

**El Eje no concedió una adhesión especial**

VIENA, 25 — Se anunció que el Eje no concedió a Yugoslavia una "forma especial" de adhesión al pacto, sino que es similar a la registrada para los otros adherentes.

**A las 14 se anunció la firma**

VIENA, 25 — A las 14 se anunció oficialmente la firma de la adhesión yugoslava al pacto tripartito.

**Conferencias de Hitler**

VIENA, 25 — El canciller Hitler conferenció con los representantes yugoslavos Cvetcovitch y Sincar Marcovich durante casi una hora, esta tarde en el hotel Imperial. Después recibió al ministro italiano de Relaciones Exteriores, conde Ciano.

Ambas entrevistas se efectuaron después del almuerzo y estuvo presente von Ribbentrop.

**Agasajos nazis**

VIENA, 25 — El canciller Hitler agasajó con un banquete a los representantes yugoslavos y demás participantes en la ceremonia de hoy que significó la entrada de Yugoslavia en la órbita totalitaria. Poco antes de la comida ofrecida en el palacio Belvedere, el Fuehrer habló breves momentos con Cvetkovitch y Marcovich. Durante la ceremonia de la firma, Hitler permaneció en el hotel Imperial, presentándose solamente diez minutos después de cumplirse el acto.

Al aparecer en el vestíbulo lo recibió von Ribbentrop, quien lo acompañó hasta donde estaban los restantes huéspedes a quienes el Fuehrer estrechó las manos. Von Ribbentrop se mostró más protocolar y menos cordial que en ocasiones anteriores. El y Ciano firmaron con las lapiceras oficiales mojándolas en los tinteros que había sobre la mesa, mientras que los yugoslavos lo hicieron con sus propias lapiceras fuentes.

## "Alemania no tiene intereses en la región balcánica"

### ASI EXPRESO VON RIBBENTROP AL FIRMARSE EL ACUERDO

VIENA, 25 — El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Ribbentrop, en un discurso que pronunció después de la firma del protocolo germanoyugoslavo, declaró que el Reich no tiene intereses políticos ni territoriales en los Balcanes. Declaró que prácticamente, en la actualidad, los Balcanes "se encuentran ahora dentro del campo del nuevo orden". El mundo joven está a nuestro lado y, por primera vez en la historia, será ahora posible establecer un nuevo orden en Europa, basado en los intereses continentales. En Asia Oriental no es distinta la situación. Debe ser el objetivo de las grandes potencias aliadas al pacto tripartito, como también de los estados adheridos al mismo, ver que Europa y Asia Oriental surjan de tal forma, que los estados, libres de toda influencia e intrigas extranjeras, puedan desarrollar su propia vida racional y cultural y que puedan dar a sus pueblos un largo período de paz y, con ello, un feliz futuro económico."

Al referirse en particular a los Balcanes, dijo: "Alemania, lo digo solemnemente ,no tiene intereses políticos o territoriales en estos países. Por toda finalidad tenemos solamente la de impedir que las potencias extranjeras dominen en esta zona con miras a prolongar la guerra europea."

## MUY ESCASA ACTIVIDAD EN ALBANIA

### Grecia celebra hoy el 109 aniversario de su independencia

ATENAS, 25 — El Ministerio de Guerra dió a publicidad el siguiente comunicado:

"En diversos sectores hubo fuego de artillería y de morteros. El enemigo atacó la zona comprendida entre los ríos Apsos y Viyusa, pero fué rechazado con grandes bajas. Fueron tomados 50 prisioneros entre los cuales se encuentran dos oficiales."

A su vez el Ministerio de Seguridad Interna anunció que "aviones enemigos bombardearon Lixouri, causando algunas víctimas y daños".

**El aniversario de la independencia helena**

ATENAS, 25 — Grecia celebra el centésimo noveno aniversario de su independencia, en momentos en que está empeñada en una violenta lucha para conservarla, y sus fronteras se ven amenazadas por una nueva invasión, esta vez por parte de las tropas del Reich.

Las altas autoridades hicieron llegar a los soldados y generales el deseo de que se mantengan firmes en la lucha por la libertad, y el rey Jorge II, en un mensaje enviado al generalísimo Papagos, le dice que el de hoy es un día de gloria "que nos sorprende en la sagrada tarea de derramar nuestra sangre en defensa de lo que nuestros antepasados nos legaron".

El jefe de gobierno, señor Korizi, destaca en una proclama al ejército que "las fuerzas armadas tienen en sus manos la suerte del país y todo el país les agradece los sacrificios a que se sometieron".

Particularmente elocuentes son las felicitaciones del gobierno turco, y en especial de cada uno de sus gobernantes más destacados, entre los que figuran el presidente Ismet Inonu, quien destaca su admiración "por la valentía de los griegos en la lucha por la independencia"; del ministro de Relaciones Exteriores, Chukru Saradjoglu, quien dice: "Saludo con profunda emoción al heroico ejército que está escribiendo nuevas páginas de gloria", y el jefe de gobierno, señor Saydam, revela su "admiración por la valentía y la abnegación de las fuerzas helénicas".

La ciudad está engalanada y por sus calles desfilaron tropas y grandes columnas de civiles.

## El Eje no exigirá a Yugoslavia, durante la guerra, el paso de tropas por su territorio

VIENA, 25 — Yugoslavia se convirtió en asociada menor del Eje otorgando concesiones que facilitarán al canciller Hitler un ataque contra Grecia, país que antes estaba a su vez asociado a la nación yugoslava.

Los representantes yugoslavos: el jefe del gobierno, Dragisha Cvetkovitch, y el ministro de Relaciones Exteriores, Sincar Marcovich, firmaron la adhesión al pacto tripartito en una ceremonia que se inició a las 12.30 en el histórico palacio Belvedere. Además de los yugoslavos asistieron a la ceremonia el canciller alemán, Adolfo Hitler; el ministro alemán de Relaciones Exteriores, von Ribbentrop; su colega italiano, conde Galeazzo Ciano; el embajador japonés, Oshima, y otras personalidades.

La adhesión es igual a la de otros países (Hungría, Rumania, Eslovaquia y Bulgaria), es decir, que Yugoslavia se compromete a prestar ayuda a sus asociados si éstos entran en conflicto con algún país que no esté en guerra. En esta forma Belgrado se une al Eje y, por consiguiente, en contra de las aspiraciones de Gran Bretaña y Estados Unidos.

Se considera significativa la unión en la forma lecha porque se había dicho que Yugoslavia lo haría como "adhesión especial", con el fin de aliviar la presión interna contra el gobierno. El privilegio de la "adhesión especial" era que excluía el paso de las tropas germanas a través del territorio yugoslavo.

Según se había informado, el primer pedido alemán incluía la autorización para el envío de materiales bélicos y equipos de hospitales y heridos a través de Yugoslavia, pero no se le exigía permiso para el tránsito de tropas del Reich. Sin embargo, se suponía que si el curso de la guerra lo hacía conveniente, Alemania pediría a Belgrado que autorizara el paso de sus tropas como se hizo con Rumania y Bulgaria.

A las 14.30, Hitler dió una recepción en honor de todos los diplomáticos presentes. La adhesión de Yugoslavia a los 25 días de haberse producido la de Bulgaria (cuya ocupación había comenzado el día antes), culminó la serie de negociaciones iniciadas en febrero. El primer paso fué dado el 14 de febrero cuando Cvetkovitch y Sincar Marcovich hicieron un viaje especial a Berlín, donde conferenciaron con Hitler y otros funcionarios nazis. Pocos días más tarde la prensa yugoslava comenzó una campaña destacando las buenas relaciones entre Alemania y Yugoslavia, a fin de preparar a la opinión pública para los subsiguientes acontecimientos.

No obstante fué levantándose la oposición y Belgrado hizo una contrapropuesta para firmar un pacto de no agresión con el Reich en lugar de un acuerdo tripartito. El Reich se mantuvo firme y Yugoslavia finalmente cedió, firmando la adhesión completa.

***NOTA DEL EJE A YUGOSLAVIA***

VIENA, 25 — Las potencias del Eje entregaron a Yugoslavia la siguiente nota:

"Señor primer ministro: En nombre del gobierno alemán y a su requerimiento, tengo el honor de informar a V. E. lo siguiente:

Con motivo de adherirse hoy Yugoslavia al pacto tripartito, el gobierno del Reich confirma su determinación de respetar la soberanía y la integridad territorial de la nación yugoslava, en todos los tiempos.

Señor primer ministro: Con referencia a las conversaciones mantenidas acerca de la adhesión yugoslava al pacto tripartito, tengo el honor de confirmar a V. E., simultáneamente en nombre del gobierno del Reich y de conformidad con el acuerdo entre las potencias del Eje y el real gobierno yugoslavo, que los gobiernos del Eje, durante esta guerra no formularán exigencias directas a Yugoslavia para que permita el paso o transporte de tropas a través del territorio yugoslavo. Permitidme, señor primer ministro, expresaros las seguridades de mi más alto respeto. (Firmado): Joaquín von Ribbentrop."

***TEXTO DEL PROTOCOLO***

VIENA, 25 — Texto del protocolo firmado hoy en esta ciudad:

"Los gobiernos de Alemania, Italia y Japón por una parte y el de Yugoslavia por otra, acordaron, por intermedio de sus plenipotenciarios, lo siguiente: Artículo 1o. Yugoslavia se une al pacto tripartito firmado el 27 de setiembre de 1940 en Berlín por Alemania, Italia y Japón. Art. 2o. Los representantes de Yugoslavia se harán presentes en las conferencias de las comisiones encargadas de los asuntos técnicos, creados por el artículo 4o. del pacto tripartito, cuando el trabajo de esas comisiones abarque problemas que afecten los intereses de Yugoslavia. Art. 3o. El pacto tripartito es agregado como suplemento de este protocolo. El presente protocolo, redactado en alemán, italiano, japonés, yugoslavo, entra en vigencia desde el día de su firma."

## *En Berlín se acepta la adhesión yugoslava como un éxito alemán*

### Describen la firma del pacto como símbolo de la "solidaridad de Europa en marcha"

ZURICH, 25. — Los comentaristas consideran que Alemania no tardará en lanzar una ofensiva contra Grecia, ahora que Yugoslavia se ha adherido al Eje, y podrá utilizar a este país como un auxiliar para atacar al reino heleno. Hasta se ha sugerido que es posible que se intente llevar a cabo el ataque hoy para que coincida con la conmemoración del día de la independencia griega.

Los comentaristas militares creen, sin embargo, que habrá cierta demora hasta tanto Alemania complete sus arreglos. Según la opinión de algunos comentaristas veteranos, el ataque alemán contra Grecia será la señal de un conflicto general en los Balcanes. El anuncio británico de que "tiene la intención de atacar a los alemanes en cualquier parte que sea", es considerado como indicación de que Inglaterra está dispuesta a intervenir en un conflicto en los Balcanes.

Las informaciones que llegan procedentes de los Balcanes dan cuenta que desde el domingo las fuerzas alemanas en Bulgaria se han estado desplazando hacia el Sur por el valle de Struma, que es el único acceso directo de la región Oeste de Bulgaria a Salónica. Los británicos abandonaron toda esperanza de impedir la adhesión de Yugoslavia al Eje cuando Cvetkovitch y Sincar Markovich partieron para Viena. Se cree posible que se registren perturbaciones en Yugoslavia en vista de la oposición popular que existe contra el pacto, oposición que ya se ha hecho pública con los centenares de manifestaciones realizadas en todo el país, como también con los millares de volantes esparcidos por las calles de Belgrado amenazando con asesinato a los miembros del gabinete.

Un comentarista observó que una adhesión de Yugoslavia a la triple alianza no sólo constituye una protección para el plan continental de Alemania para el caso de un ataque contra Grecia, sino que también constituye una cuña para Hitler, que eventualmente destinará a Yugoslavia a correr la misma suerte que Checoslovaquia, Rumania y Bulgaria. Se afirma que una vez que Alemania haga uso de lterritorio yugoslavo con fines militares es poco probable que respete el texto del acuerdo o las protestas del gobierno yugoslavo.

En las esferas pro-británicas se manifestó: "Cuando una pequeña nación se ve forzada a firmar un pacto con Hitler, las únicas cláusulas que tienen algún valor, por más de unos días, son las que otorgan beneficios al Reich. Mientras el primer ministro yugoslavo Cvetkovitch, en un discurso que pronunció inmediatamente de firmar el protocolo, declaró que la adhesión de Yugoslavia tenía por objeto impedir que se extienda la guerra en el Sureste europeo y asegurar al mismo tiempo la integridad e independencia de su país. "La política de paz de Yugoslavia, dijo, está plenamente de conformidad con los intereses vitales y los profundos sentimientos de nuestro pueblo. Todos los tratados políticos y económicos firmados por nuestro país en los últimos años estaban inspirados en el deseo de una paz mejor organizada en esta región de Europa. Hoy, cuando Yugoslavia se adhiere al pacto tripartito lo hace con la finalidad de asegurar su futuro pacífico y cooperación con las potencias del acuerdo tripartito: Alemania, Italia y Japón. Al contribuir con su aporte a la organización de la nueva Europa cumple con el más alto deber tanto hacia sí misma como hacia la comunidad europea".

**Gran Bretaña está pronta para tomar medidas**

BELGRADO, 25 — Sin carácter oficial se dice que Gran Bretaña está pronta para tomar enérgicas represalias contra Yugoslavia por su colaboración con el Eje. Inglaterra envió una advertencia postrera a Yugoslavia haciéndole saber que serían desastrosas las consecuencias de su adhesión al pacto tripartito.

**Los británicos atacarán al Reich en cualquier parte**

LONDRES, 25 — En fuente autorizada se anunció que Gran Bretaña informó al gobierno de Belgrado que "los británicos tienen la intención de atacar a los alemanes en cualquier parte que sea."

**Triunfo de la diplomacia alemana**

BERLIN, 25. — En las esferas autorizadas se admite la adhesión de Yugoslavia al pacto tripartito, como un nuevo triunfo diplomático de Alemania sobre Gran Bretaña, Grecia y Estados Unidos. Se hace notar al respecto que dada las variadas noticias acerca de la fuerte presión ejercida por Gran Bretaña, Estados Unidos y Grecia contra Yugoslavia, la adhesión de esta última "es indicio de que no se ha sentido en su medio dentro del hemisferio occidental y con las democracias occidentales, sino que consideraba que su puesto está en Europa, y particularmente con las potencias dirigentes de Europa". Describen la firma del pacto como símbolo de la solidaridad de Europa en marcha" y simultáneamente como "la mayor desilusión para Gran Bretaña".

**Londres no romperá sus relaciones**

LONDRES, 25. — De fuentes fidedignas se anunció que Gran Bretaña se abstendrá de romper sus relaciones con Yugoeslavia no obstante la adhesión de este país al Eje.

En esferas bien informadas se hizo notar que Gran Bretaña continúa sus relaciones con Hungría aunque el gobierno húngaro fué más allá que el de Belgrado, puesto que autorizó el paso ilimitado de tropas alemanas por su territorio.

**Bloqueo de créditos yugoslavos**

WASHINGTON, 25. — El presidente Roosevelt firmó un decreto bloqueando créditos yugoslavos en Estados Unidos por un valor aproximado de un millón de dólares.

**Declaración nipona sobre la adhesión yugoslava**

TOKIO, 25 — La oficina de informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en una declaración formulada hoy acerca de la adhesión de Yugoslavia a la triple alianza, manifestó:

"En vista del hecho de que Yugoslavia es una nación de influencia en los Balcanes, su participación en tal pacto tripartito tiene un gran significado diplomático. Por lo tanto no es exagerado decir que ahora se ha aclarado totalmente el giro de la situación en los Balcanes. Con la histórica visita que mañana efectuará Matsouka a Berlín, bien podemos comprender la satisfacción que causará a los pueblos de Alemania e Italia.

**Deserciones en el ejército yugoslavo**

ZURICH, 25. — En forma no oficial se anuncia que se producen deserciones en gran escala en el ejército yugoeslavo a causa de la decisión del gobierno de colaborar con el Eje.

Se afirma que cuatro generales y tres altos oficiales de la guardia del rey, desertaron. Las noticias afirman que los desertores cruzan la frontera en una "constante corriente" de emigración.

## *Una atmósfera de presión y tirantez se respira en todo el país yugoslavo*

### Se ha ordenado al ejército y a la policía que permanezcan acuartelados para sofocar todo intento de rebelión de la oposición

BELGRADO, 25. — Una atmósfera de presión se respira en todo el país en momento en que se cumplen los preparativos para la firma del documento que incorporará a Yugoeslavia a la influencia del Eje, pero no se advierten señales de estallidos no obstante los persistentes rumores en el sentido de que esa firma podría arrojar al país a una sangrienta guerra civil.

Decenas de miles de policías y tropas están estratégicamente distribuídas para reprimir los desórdenes y excesos que se produzcan de resultas de la adhesión.

**La situación de tirantes en Yugoslavia**

BELGRADO, 25. — Mientras miles de policías y soldados están prontos para reprimir cualquier desórden con motivo de la sumisión yugoeslava al Eje, aumenta rápidamente la tirantez en todo el país y se intensifica en tal forma la situación, que amenaza con desbaratar la unidad del reino formado por los servios, croatas y slovenos.

**Será sofocado cualquier levantamiento**

BELGRADO, 25. — No sólo el país se ve frente a la posibilidad de una división interna, sino que además se informó que Gran Bretaña está dispuesta a tomar represalias contra Yugoeslavia. Anoche el gobierno de Londres envió una nota al de Belgrado expresándole su sorpresa por la actitud yugoeslava.

Se dice que la nota contenía una seria advertencia en el sentido de que Yugoslavia deberá sufrir las consecuencias del paso que dé en estos momentos. Ante el temor de que se produzcan disturbios, el ministro de Guerra Petar Pesic, ordenó que más de 1.000.000 de soldados permanezcan alertas para cualquier emergencia.

Simultáneamente se impartieron instrucciones a la policía para que sofoque sin pérdida de tiempo, cualquier demostración que se produzca. Se calcula en 1.200.000 el número de soldados bajo las armas y en varios miles el de policías que están prestando servicios. Se da como un hecho consumado el sometimiento de Yugoslavia al Eje y lo que preocupa ahora es saber si la oposición se impondrá al gobierno o si este dominará aquella.

En la protesta de la opisición general intervienen todos los sectores del país. Los observadores competentes señalan que si esa oposición estuviese bien organizada, el gobierno difícilmente podría hacerle frente. Lo más probable es que cuando se produzca la firma de la adhesión se resuelva simultáneamente la actitud definitiva de los opositores en un sentido u otro. Por todas partes se oye decir que la intensa presión fomentada por los servios provocaría un estallido al anunciarse la firma del pacto.

Sin embargo, es evidente que la noticia de la adhesión ya ha sido diseminada ampliamente y hasta ahora sólo se han registrado protestas verbales. Es indudable que no se pueden hacer pronósticos más o menos seguros, pero por ciertos indicios parece que Yugoslavia experimenta la misma sugestión inóptica que precedió a la penetración germana de otras naciones.

El diario semioficial "Vreme" publicó esta mañana un escueto comunicado oficial sobre la partida de los estadistas para Viena. "Politika" publica en primera página un artículo sobre la unión de Yugoslavia al pacto tripartito repitiendo la cantilena de que esa actitud "se debió únicamente al deseo de preservar la paz". Agrega que vecinos de Yugoslavia pueden tener otros deseos, pero Belgrado no puede seguir ese ejemplo ni compartir esa actitud".

"Uno de los beligerantes — dice — quiere que Yugoslavia participe en la guerra. El otro no pide eso, pero desea que Yugoslavia se una al pacto tripartito y confirme de esa manera sus intenciones pacíficas hacia el Eje. Alemania nunca formuló exigencias para el paso de sus tropas por nuestro territorio. Nuestra unión al pato no depende de condiciones teorías ni prácticas que afecten a su independencia territorial y a nuestro orgullo nacional".

**Renunció el ministro yugoslavo en Moscú**

MOSCU, 25 — Autorizadamente se anunció que renunció ayer el ministro de Yugoslavia, Milán Gabrilovich, debido a la política pro-Eje seguida por su gobierno.

Gabrilovich es internacionalmente conocido como un agrario socialista y siempre ha sido opositor al Eje. Era sabido que favorecía una política pro-aliada.

**Gesto ministerial de aprobación al pacto**

BELGRADO, 25 — El ministro de Educación Física, Susan Pantic, dimitió poco después de la adhesión de Yugoslavia al pacto tripartito, provocando con ello una parcial crisis de gabinete.

Al presentar su renuncia, Pantic indicó que no retornaría al gobierno hasta tanto no abandonasen el mismo todos los que se oponen a la colaboración con el Eje.

Declaró que todos los contrarios a una colaboración política y económica con el Reich deben abandonar el gobierno. Este primer gesto abierto en favor de una total colaboración con el Eje, no afecta las relaciones de Yugoslavia con otras naciones no adherentes del Eje.

Pantic es un serio germanófilo que aprobó la adhesión al Eje.

## ES FIRME LA POSICION DE TURQUIA

### Se halla lista para cualquier acción militar en los Balcanes

ESTAMBUL, 25 — Turquía está lista para cualquier acción militar y es posible que reciba ayuda material de la Unión de los Soviets, según declararon hoy comentaristas políticos competentes, después de la firma de la declaración de no agresión anunciada ayer.

El enérgico anuncio formulado hoy refirmando el pacto de no agresión de 1925, ha servido de estímulo para Turquía, para robustecer su moral frente a la insegura y grave situación balcánica. En una fuente se afirmó que era el equivalente de dar a Turquía una valiosa aliada.

Tiene a Gran Bretaña como aliada activa y con la garantía soviética de protegerla contra un ataque en su retarguardia. Turquía ahora sólo tiene que preocuparse por la protección de su frente de Tracia.

Con respecto a la situación actual de Turquía, se han subrayado los siguientes tres puntos de importancia:

Primero: No sólo podría Turquía contar con la completa comprensión y neutralidad de Rusia, en el caso de que se viera en guerra con Alemania, sino que sería posible que recibiera una ayuda material del gobierno de Moscú.

Segundo: La declaración ha sido descripta como "un gesto valiente y evidentemente dirigido contra Alemania". Esta se ha basado en la creencia de que el Reich sería el único país que probablemente atacaría a Turquía.

Tercero: Turquía se encuentra ahora en una posición de poder concentrar su ejército que, una vez movilizado totalmente, excede de 1.000.000 de efectivos, en la región del Norte, para poder afrontar cualquier acción nazi contra el estrecho de los Dardanelos, de importancia vital para Turquía como para la Unión de los Soviets.

Una fuente diplomática bien informada hizo conocer que la declaración turco-rusa implicaba una "especie de reacercamiento" con Gran Bretaña, en vista de que Turquía es aliada de esta última nación.

Se añadió, sin embargo, que como en el caso de Bulgaria en que Rusia indicó su desaprobación sobre la presencia de fuerzas alemanas en Bulgaria, que el gesto ha sido hecho demasiado tarde para afectar la decisión yugoslava.

Tanto los comentaristas turcos como los extranjeros concuerdan en que no hay la menor duda de que Turquía luchará si es atacada, pues sabe que tiene protegida su retaguardia.

**Explicarán el alcance del pacto**

ESTAMBUL, 25. — El jefe del gobierno Saydam, y el ministro de Relaciones Exteriores Saradjoglu, hablarán hoy en la sesión secreta del partido del pueblo para referirse al acuerdo de no agresión ruso-turco y al sometimiento de Yugoslavia al Eje.

Esta noche se dará un comunicado.

**Viaje de un ministro turco**

SOFIA, 25. — El ministro turco Perker, partió por tren a las 11.45 rumbo a Angora.

## La dieta japonesa posterga sus sesiones

TOKIO, 25 — Los observadores bien informados aseguran que el ministro de Relaciones Exteriores, Yosuke Matsuoka, tiene la misión de concertar en Moscú un pacto de no agresión con Rusia.

Se hace notar que coincidiendo con las tareas de Matsuoka en Moscú y su próxima llegada a Berlín, la Dieta japonesa se apresta a postergar mañana sus sesiones por tiempo indefinido.

Las entrevistas que Matsuoka tuvo ayer con Stalin y el comisario ruso de Relaciones Exteriores, Molotoff, robustecieron la creencia de que sondeó a los dirigentes soviéticos sobre la posibilidad de un acuerdo.

# GRAZZIANI RENUNCIO A SUS ELEVADOS CARGOS EN AFRICA

ROMA, 25. — Oficialmente se anunció que el mariscal Grazziani renunció como comandante supremo de las fuerzas armadas en el Norte de Africa, como jefe de Estado Mayor del ejército italiano y como gobernador de Libia.

Grazziani será reemplazado en el comando de las fuerzas del Norte africano y como gobernador de Libia por el general Mario Roatta.

**COMUNICADO OFICIAL**

ROMA, 25. — Con respecto a la renuncia del mariscal Grazziani se dió hoy a publicidad el siguiente comunicado oficial: "Por pedido propio el mariscal de Italia, Rodolfo Grazziani, cesa en el ejercicio del cargo de jefe del Estado Mayor y de gobernador de Libia y de comandante en jefe de las fuerzas armadas en Africa del Norte. Los últimos dos cargos los ejercerá el actual vice jefe del estado mayor del ejército, general Mario Roatta. El general de división Francesco Rossi, ha sido designado vice jefe del Estado Mayor del ejército".

**LOS CAMBIOS MAS IMPORTANTES**

ROMA, 25. — La situación en las altas filas del ejército italiano ha experimentado otro cambio importante (el sexto desde que comenzó la guerra ítalo-griega el 18 de octubre) con la renuncia del mariscal Rodolfo Grazziani, quien se retira del servicio activo. La renuncia de Grazziani coincide con lo que parece ser una ofensiva alemana en Libia donde los ejércitos de aquél experimentaron una serie de aplastantes derrotas.

Precisamente hoy se informó que las tropas alemanas se apoderaron de El Agheila, avanzada del Norte de Libia, cerca del límite con el desierto tripolitano. De los cargos que abandona Grazziani, el más importante es el de comandante supremo de las fuerzas armadas en el Norte de Africa. Los otros puestos que deja son el de gobernador de Libia y jefe del Estado Mayor del ejército, dependiente del Estado Mayor general.

Grazziani, uno de los héroes de la historia militar italiana, contemporánea, estableció su carrera como guerrero del desierto. Participó en todas las campañas africanas de las épocas recientes y al iniciarse las hostilidades en junio último fué encargado de conducir las operaciones en el Norte africano. En setiembre formó un saliente en territorio egipcio, pero tres meses más tarde los británicos lanzaron una poderosa ofensiva y se anunció que Grazziani tuvo que retirarse de Egipto y de Cirenaica ante el empuje de fuerzas superiores.

El general Mario Roatta, sub jefe de estado mayor, reemplaza a Grazziani como comandante de las fuerzas de Africa del Norte y como gobernador de Libia. Se recuerda que después de comenzar las hostilidades, Grazziani fué nombrado gobernador de Libia en reemplazo del Mariscal Italo Balbo, muerto en un accidente de aviación.

El general de división Francesco Rossi, pasa a ocupar el cargo de Roatta, como sub-jefe de Estado Mayor. La primera modificación en los altos rangos del ejército italiano comenzó a poco de estallar las hostilidades ítalo-griegas. El general Ubaldo Soddu reemplazó al general Sebastián Prasca como comandante en jefe de las operaciones en Albania. Luego el 4 de diciembre hubo cambios importantes al renunciar el mariscal Badoglio a quien reemplazó el general Hugo Cavalliero como jefe del Estado Mayor general, y el 8 de ese mismo mes renunció el almirante Cavagnari como jefe del Estado Mayor de la armada.

# ES ESPERADA LA ACTITUD DEFINITIVA DE LOS RADICALES

## Aun no han fijado su posición en el Congreso

BUENOS AIRES, 5 — El desenvolvimiento político ofrece para esta semana perspectivas alentadoras, no obstante que todas las novedades que pudieran producirse están dentro de lo previsible. La más importante, sin duda, provendrá del radicalismo del Comité Nacional, pues de la actitud que en definitiva asuman los legisladores nacionales de este partido, depende que se regularice la vida parlamentaria y que la Nación cuente con la ley de presupuesto indispensable para el buen orden administrativo y para que desaparezca la anomalía de un Poder Ejecutivo obligado a adoptar toda clase de actitudes debido a la esterilidad de la Cámara legislativa.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara recién pudo reunirse en la semana anterior, con el concurso de todos los sectores extraños al bloque mayoritario, ya que los miembros de éste continúan la intransigencia, resolviendo formular despacho de prórroga del presupuesto de 1940.

*LA COMISION DE PRESUPUESTO*

La comisión está citada para mañana con el objeto de entrar de lleno a la formulación del despacho. El ministro de Hacienda concurrirá nuevamente al seno de la misma, portador de un nuevo articulado para dicha ley y de una planilla con las modificaciones que a su juicio deben aprobarse a fin de conciliar las necesidades nacionales.

Según los informes que hemos recogido en fuentes autorizadas, el despacho del presupuesto sería formulado, quizá, en el curso de la presente semana con la ausencia de los representantes del bloque mayoritario, ya que no se considera probable que la intransigencia sea levantada antes de fin de mes. Intervendrían, pues, únicamente en la redacción del dictamen, los miembros de la Concordancia (demócratas nacionales y antipersonalistas) y el señor Prat Gay, concurrencista de Tucumán, y el jefe del grupo parlamentario socialista, señor Américo Ghioldi, los que en número de diez formen el quórum estricto para dar validez a las decisiones de la comisión.

En la reunión de mañana, según ya hemos anticipado, el bloque entrará de lleno a la formulación del dictamen. Por conducto autorizado ha trascendido también que la renuncia del presidente del citado organismo, señor Ismael López Merino, continuará reservada para considerarla más adelante, con lo cual no se busca otra cosa que dar tiempo a los radicales para que depongan la intransigencia y vuelvan a colaborar en la Cámara, en cuyo caso el señor López Merino reasumiría su cargo, luego de serle rechazada la dimisión.

*LA RESPONSABILIDAD DEL RADICALISMO*

El radicalismo atraviesa por un momento de grave responsabilidad política: la intransigencia se encuentra virtualmente caduca, pero se tropieza con la dificultad de hallar una fórmula aceptable que permita deponerla de manera que no violente una cuestión de principios, ya que las causas que la motivaron no han desaparecido. Puede afirmarse a este respecto que la discusión del problema abarca a todos los organismos del partido. Se ha pronunciado ya el distrito de Mendoza reclamando que se mantenga la intransigencia, pero esta decisión, por no consultar los altos intereses del país y la responsabilidad del partido frente a ellos, no conforma tampoco a la mayoría del bloque y a los dirigentes de los altos organismos directivos, los que son partidarios de la colaboración parlamentaria aunque más no sea que para obtener la sanción del presupuesto y la ley de financiación de la cosecha.

La iniciativa de cuatro legisladores por la provincia de Buenos Aires en el sentido de auspiciar el mantenimiento de la intransigencia, no ha tenido resonancia en los altos círculos partidarios.

En fin, toda actitud dirigida en persistir en el error, no halla eco en los sectores responsables del partido. Este vive un clima netamente colaboracionista y no se duda que, en última instancia, se ha de imponer la cordura.

La situación interna radical, pues, se halla impulsada por dos influencias contrapuestas, la más poderosa de las cuales propugna la colaboración legislativa, dentro de un marco de rigurosa oposición. Los intransigentes sólo encuentran eco en un reducido sector de la masa partidaria, pero tienen en su favor el argumento de que el partido debe ser consecuente con su propia decisión, máxime cuando subsiste la causa que determinó el cese de la colaboración parlamentaria. En efecto, toda posibilidad de que se hagan efectivas las intervenciones a Santa Fe y Mendoza, debe ser considerada harto remota y problemática, no cabiendo a este respecto dos opiniones.

*LA INTRANSIGENCIA*

Las dificultades para el levantamiento de la intransigencia son aún más formales que reales. Como se recordará, ella fué arbitrada por el bloque y posteriormente obtuvo la conformidad de los otros organismos directivos de la agrupación. Ahora, cuando se ha evidenciado la necesidad y el deber de levantarla, no cabe un procedimiento inverso sino que el mismo bloque podría declinar su posición estéril e inconducente ante un referéndum de los cuerpos partidarios encargados de entender en este asunto, en la seguridad de que, si así procede, obtendrá más adelante la más amplia ratificación de su actitud.

Por lo demás, en los actuales momentos no puede pretenderse que se reúna la Convención Nacional o que lo haga cualquiera de las otras asambleas representativas del partido, porque ello llevaría demasiado tiempo, tanto que la Cámara daría comienzo al período ordinario de este año sin que el bloque mayoritario estuviera en condiciones de colaborar, por no tener la correspondiente autorización partidaria.

El bloque mayoritario ha sido convocado a reunión plenaria para mañana a las 14 con el objeto de encarar el problema de fondo que nos ocupa. La Cámara de Diputados, cuya primera reunión de tablas se realizará también mañana, deberá en esa oportunidad reanudar el debate sobre la situación institucional de la provincia de Mendoza, a propósito de los comicios de renovación gubernativa realizados el 5 de enero último. Este debate será agotado en el curso de esta sesión, con lo que sólo restaría que el Poder Ejecutivo incluyese entre los asuntos de la convocatoria de sesiones extraordinarias, el respectivo proyecto de intervención y la aprobación del subsiguiente despacho por la Cámara, para que se pusiera término a los debates políticos que han ocupado las sesiones de los últimos meses.

*EL ORGANISMO SENATORIAL*

El organismo senatorial encargado de expedirse sobre el caso constitucional planteado por el estado de salud del presidente de la República, en relación al ejercicio del Poder Ejecutivo, está citado para esta tarde a las 18 con el objeto de proseguir su labor.

Extraoficialmente se ha informado que a las deliberaciones de esta tarde no asistirá el presidente de la comisión, señor Gilberto Suárez Lago, quien se encuentra en Mendoza de donde regresará recién mañana.

La comisión volverá a reunirse el jueves próximo en pleno, con el propósito ya de acordar en definitiva el contenido del despacho, cuya redacción está casi concluída y que se encontrará lista para fines de la presente semana.

De acuerdo a informes suministrados por uno de los miembros de la Comisión Especial, en seguida de suscripto el dictamen será dado a publicidad, aun antes de que sobre él adopte decisión alguna el Senado. El informe del dictamen en oportunidad de ser discutido por el alto cuerpo no estará a cargo del senador Suárez Lago, como era creencia generalizada en los círculos parlamentarios, sino que dicha tarea le será encomendada a otro de los miembros de la comisión, probablemente al señor José Heriberto Martínez.

Aunque la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado carece de citación en estos momentos, se estima como muy probable que se reúna en el curso de la semana actual, el jueves o el viernes, a fin de proseguir el estudio de los antecedentes relativos a las impugnaciones de los diplomas de los senadores electos por Córdoba y Mendoza, doctores Gabriel Oddone y Armando Guevara Civit, respectivamente.

## Huelga en un importante establecimiento siderúrgico

BETHLEHEM, 25. — (Pensylvania). En las primeras horas de la mañana de hoy se anotaron varios actos de violencia al empezar a registrarse una disminución de la producción siderúrgica de la enorme fábrica de la Bethlehem Steel Corporation, a consecuencia de la huelga decretada por el comité de organización industrial.

En la actualidad la empresa trabaja en contratos urgentes para la defensa de la nación por valor de más de 1.000 millones de dólares.

La comisión organizadora de los obreros siderúrgicos decretó la huelga en la fábrica principal de la Bethlehem Steel Company, como medida de represalia por haberse elegido como funcionarios a miembros de una asociación independiente de obreros, lo que se consideró ilegal. Poco después de media noche fué volcado por obreros huelguistas un automóvil en la salida principal de la fábrica, que salía con tres hombres. Numerosos policías intervinieron de inmediato para impedir que dos hombres que no han podido ser identificados, intentaran incendiar el vehículo.

Los huelguistas emplearon automóviles para bloquear otro portón. Se anuncia que otros dos coches resultaron destruídos, pero que no hubo víctimas. El alcalde de la ciudad anunció que a partir de las 6, destinaría a la fábrica 40 policías motociclistas del Estado de Pensylvania.

En el momento en que los obreros empezaron a abandonar la fábrica anoche a las 23 había más de 3.000 obreros estacionados frente al portón principal. Los huelguistas también tienen apostados hombres en los otros ocho portones del establecimiento.

Los directores de la comisión organizadora de obreros siderúrgicos local, informaron que a las 23 se habían presentado todos los hombres que habían de prestar servicios. El servicio de conciliación de Wáshington anunció que había designado como conciliadores a Tomás Finn, que iniciará sus labores cuando llegue a Bethlehem, esta mañana.



## Para el Sr. Uranga la resolución del Senado es solamente un "gesto"

NUEVA YORK, 25. — El señor Rafael Uranga, gerente general de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, ha restado importancia a la acción tomada por el Senado al rectificar la votación de la enmienda que autoriza la adquisición de carnes sudamericanas. Predijo que es poco probable que la Cámara de Representantes apruebe la enmienda y declaró que el proyecto de ley no especifica que las adquisiciones serían de carnes argentinas sino simplemente habla acerca de carnes sudamericanas y que por lo tanto sería probable que el Brasil y el Uruguay obtendrían contratos por ser más barata su carne envasada.

El señor Uranga declaró que la enmienda no constituye más que un "gesto", pues las compras totales de la flota no pasarían de un valor de 250.000 dólares. Mientras tanto nos estamos esforzando por vender carne envasada al ejército estadounidense. "La ley ya establece que el ejército puede adquirir productos alimenticios en el exterior cuando el precio neto sea un 25 por ciento más bajo que los pedidos por los productos norteamericanos. El precio de nuestra carne envasada es un 58 por ciento más bajo que el del producto norteamericano. Hemos hecho numerosas ofertas, pero hasta la fecha no hemos recibido indicación alguna".

## Se halla enfermo el archiduque Otto

CAYENA (Estados Unidos), 25 — El médico que atiende al archiduque Otto reveló que éste sufrió un serio ataque de gripe, pero que su estado es más bien satisfactorio.

# LA LUFTWAFFE ATACO INTENSAMENTE LA NAVEGACION MERCANTE BRITANICA

### En tres semanas de marzo hundieron 311.919 toneladas y el total en lo que va de la guerra es de 5.132.862 toneladas

### LAS PERDIDAS DE LA ULTIMA SEMANA

LONDRES, 25. — Durante la noche, la aviación alemana se mantuvo alejada de las costas británicas, con lo que la población pudo descansar sin ser molestada.

En el comunicado conjunto de los ministerios del Aire y de Seguridad Interna, se expresa que la de ayer fué la tercera noche consecutiva para la capital y la cuarta para el resto del país que reposó de los rigores del "blitzkrieg" aéreo alemán.

En realidad es la tercera noche seguida que los aviones enemigos desarrollaron escasa actividad, limitándose a algunos vuelos de reconocimiento.

**Revelaciones en los Lores**

LONDRES, 25. — En la Cámara de los Lores, el subsecretario parlamentario de Guerra, Lord Croft, anunció que las bajas italianas en todos los frentes de guerra de Africa hasta el 23 de febrero pasaron de 200.000 incluyendo en esta cifra 180.000 prisioneros.

Reveló que toda la Somalía italiana estaba en manos de los británicos y dió indicios de que los ingleses tienen un formidable ejército en Grecia.

Lord Croft declaró: "Los soldados del Imperio británico están ahora bien asentados y experimentados para hacer frente al poderío militar de Alemania. No nos asustan los resultados de la lucha".

**Las pérdidas británicas en la navegación**

LONDRES, 25. — El almirantazgo anunció que el total de buques hundidos en la semana que terminó a media noche del 16 de marzo, alcanzó a 74.772 toneladas, comprendiendo 23 barcos, de los cuales 17 eran británicos, con 59.[illegible] toneladas, y seis aliados con 15.[illegible] toneladas.

De acuerdo con esas cifras, asciende a 311.919 toneladas el total de los buques hundidos en tres semanas, por el "blitzkrieg" submarino de primavera, y a 5.132.862 en toda la guerra.

En la primera semana del "blitzkrieg", las pérdidas fueron de 141.314 toneladas, y en la segunda, de 95.833 toneladas.

El total anunciado para la última semana excede en muy poco al de la última semana anterior, que fué de 68.099, registrado en la semana que terminó el 23 de febrero.

**Ataques a la navegación británica**

BERLIN, 25. — El alto comando emitió hoy el siguiente comunicado: "Un torpedero derribó un avión británico del tipo Bristol sobre el mar del Norte. La artillería naval alemana disparó con éxito sobre una nave frente a Dover. Aviones alemanes de reconocimiento atacaron con éxito tres aeródromos situados en el Sur de Inglaterra, arrojando bombas sobre los mismos, causando grandes incendios en los hangares y cuarteles. Los aviones de bombardeo en tierra fueron atacados desde escasa altura con ametralladoras. En el Mediterráneo, aviones alemanes de bombardeo atacaron al Sur de Creta un convoy enemigo fuertemente escoltado. Hundieron con daños dos grandes barcos mercantes de aproximadamente 8.000 toneladas cada uno. A pesar de una fuerte defensa terrestre, aviones alemanes de bombardeo llevaron a cabo un ataque contra las instalaciones portuarias de La Valetta. Se observó que numerosas bombas dieron en el blanco en naves ancladas en el puerto, como también en las instalaciones portuarias. En la zona del Suroeste de Creta, una nave de guerra enemiga fué alcanzada por una bomba de gran calibre. También resultó destruída una nave de patrullaje. Con respecto al petrolero de aproximadamente [illegible] mil toneladas mencionado en el comunicado del alto comando del 24 de marzo, como que se hundía, se ha podido comprobar que se trataba del petrolero "Sur[illegible]heim", de 10.000 toneladas. En el Sur de Inglaterra, aviones alemanes de bombardeo destruyeron seis globos cautivos. La aviación enemiga no voló ayer sobre Alemania ni de día ni de noche.

# ACORAZADOS BRITANICOS ESCOLTAN LOS CONVOYES

LONDRES, 25. — Los comentaristas navales hacen conjeturas hoy sobre la posibilidad de que, por primera vez en la guerra, acorazados británicos actúen como escoltas de los convoyes británicos que conducen vitales abastecimientos bélicos a través del Atlántico, debido a los hundimientos provocados por los acorazados y otras naves de guerra alemanas de superficie.

Como se recordará, la radio alemana, al referirse el lunes pasado a la flota alemana que está operando contra los convoyes británicos en el Atlántico, manifestó que las naves alemanas habían avistado acorazados británicos del tipo del "Malaya" y del "Nelson". Un crítico naval comentó: "No es de suponer que las naves de guerra británicas mencionadas o que hayan sido tomadas por los vigías alemanes al divisarlas a gran distancia, hayan estado navegando en el océano sin ningún fin, abandonando la navegación mercante británica para que fuese atacada por otras partes. Cuando las naves alemanas avistaron a los barcos de guerra británicos se retiraron sin ofrecer combate —cosa que la diferencia entre sus respectivas velocidades les permite hacer—, lo que es una prueba de que la navegación británica se encuentra eficazmente protegida. Es verdad, como lo mencionó el señor Churchill, que los alemanes alcanzaron algunos barcos mercantes navegando independientemente, pero ése es su único éxito."

Se señaló que aunque es poco probable que se empleen acorazados como el "Queen Elizabeth" y el "Nelson", que sólo desarrollan 24 nudos por hora, en la tarea de buscar al "Scharnhorst" o al "Gneisenau", capaces de desarrollar por lo menos de 27 a 32 nudos por hora, es posible que acompañen a los convoyes en la esperanza de poder librar combate con los corsarios, en vista de que los destructores, corbetas y cruceros auxiliares que generalmente actúan de escoltas para los convoyes, no están en condiciones de poder hacer frente a los cañones de los acorazados.

# Los británicos ocuparon Marda, en Etiopia, y los nazis El Agheila, en Libia

### La posición ocupada por los alemanes se halla en el desierto tripolitano y los ingleses del Este amenazan ahora Harrar

BERLIN, 25. — De fuente bien informada se anunció que las fuerzas alemanas ocuparon El Agheila en Libia.

**La toma de El Agheila por los alemanes**

BERLIN, 25. — Las fuerzas alemanas que operan en el Norte Africano, se apoderaron de El Agheila, avanzada militar en la línea divisoria de la Tripolitania y Cirenaica e iniciaron un contraataque en dirección a las posiciones británicas de Libia.

El Agheila era la avanzada más occidental ocupada por los británicos en su rápido avance, llevado desde Sidi Barrani a la frontera de Cirenaica. La tomaron poco después de caer en sus manos la capital de Cirenaica, Benghazi, el 7 de febrero.

En algunos círculos extranjeros opinan que los alemanes con unidades motorizadas están emprendiendo un blitzkrieg destinado a desalojar a los británicos hacia Egipto.

Se cree que las fuerzas británicas están debilitadas porque muchos de sus efectivos fueron trasladados a otros frentes.

**Comunicado italiano**

ROMA, 25. — El alto comando emitió hoy el siguiente comunicado de guerra:

"En el frente griego no ha ocurrido nada digno de mención. Escuadrillas de las fuerzas aéreas alemanas escoltadas por aparatos de caza alemanes e italianos nuevamente atacaron en forma repentina las naves ancladas en el puerto de La Valetta, Malta. Además de las instalaciones portuarias, depósitos de combustibles y varias naves mercantes también fué alcanzado un crucero".

"En Africa del Norte aviones británicos bombardearon y ametrallaron nuestras fuerzas e hirieron algunos soldados. En el Mediterráneo oriental nuestros aviones alcanzaron con un torpedo a un barco grande, transportando tropas y también bombardearon a otras naves. Aviones alemanes hundieron a un petrolero de 10.000 toneladas y una patrullera".

"En Africa Oriental prosigue el combate de Keren. En el sector de Jijiga el enemigo ejerce una gran presión pero es contenido por nuestras fuerzas. El Agheila evacuado por nuestras fuerzas ha sido ocupado por el enemigo. En el sector de Javellio el enemigo fué rechazado en Galla y Sidamo con graves pérdidas. Aviones británicos atacaron Asmara donde causaron daños en los edificios civiles. Hubo nueve muertos y 23 heridos".

**Cómo fué capturado Jarabub**

LONDRES, 25. — Los británicos consiguieron izar su bandera en Jarabub, sólo después de la lucha cuerpo a cuerpo más encarnizada que se registró en la guerra africana, según lo revela hoy el servicio noticioso del Ministerio de Aviación al relatar el combate en que tomaron parte la infantería, la artillería y los carros blindados y unidades de la aviación.

El despacho alude al valiente comportamiento italiano durante la lucha, que aunque corta, fué sumamente encarnizada e intensa. La artillería atacó durante una hora las posiciones fortificadas, el 21 del corriente, y seguidamente un destacamento australiano inició la primera acometida al Sur. El destacamento avanzó por sobre las alambradas bajo el fuego enemigo y pronto se recurrió a las granadas y asaltos a la bayoneta. A las 10 la infantería australiana se empeñó en la encarnizada lucha cuerpo a cuerpo. Cuanto más intensa era su desarrollo los pilotos británicos descendieron hasta sólo 100 metros de altura y atacaron a los puestos italianos con ametralladoras.

Los italianos, dice la información lucharon valientemente durante 9 horas, pero a las 14.30 fué izada la bandera blanca sobre la fortaleza y cesó el fuego. Fueron tomados 800 prisioneros italianos, número mayor que el de los australianos que finalmente conquistaron la plaza.

**Fué ocupado el paso Marda**

EL CAIRO, 25. — Las fuerzas británicas se apoderaron del paso Marda de Etiopía, y se están aproximando a Harrar.

**Comunicado británico**

EL CAIRO, 25. — Texto del comunicado del cuartel general británico: "En Eritrea nuestras tropas rechazaron un nuevo contraataque en el Suroeste de Keren, infligiendo numerosas bajas al enemigo.

"En Abisinia se tomaron numerosos prisioneros y gran cantidad de equipos bélicos durante y después de la acción en el paso Marda, y nuestras fuerzas se están aproximando ahora a Harrar. Mientras tanto, en el Norte Meghelli, las operaciones siguen desarrollándose con todo éxito".

**Operaciones de las R.F.A. en Africa**

EL CAIRO, 25. — El alto comando de las R. F. A. comunicó que se arrojaron más de diez toneladas de bombas durante un ataque que se llevó a cabo el domingo contra Keren, que se prolongó durante diez horas, desde el amanecer hasta el anochecer. Añadió que los bombarderos de la aviación sudafricana continuaron sus ataques contra el ferrocarril de Addis Abeba a Djibouti entre Diredawa y Awasky. Sus bombas alcanzaron a un tren en la estación de Aroa a unas cuantas millas al Este de Awash causando numerosas bajas.

"En Tripolitania, durante la noche del 23 al 24, fué bombardeado por aviones de las R. F. A. el aeródromo de Tamet, y la navegación en el Sirte. Debido a las nubes fué imposible observar los detalles de los daños causados, pero se cree que fueron considerables.

En los otros frentes hubo poco para informar. La aviación enemiga, ayer bombardeó a Malta, pero los daños fueron escasos. No sufrimos la menor pérdida en todas las operaciones".

## Fué postergada la reunión de la C. de Presupuesto

BUENOS AIRES, 25. — La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, que había sido citada para mañana a fin de escuchar al ministro de Hacienda de la Nación sobre la prórroga del presupuesto y algunas modificaciones en la ley para reducir el desequilibrio entre los gastos y recursos, que según cálculos de algunos técnicos se acerca a los $ 400.000.000, no se reunirá.

Dicha suspensión se debe a la enfermedad que aqueja al doctor Acevedo, resolviéndose que la comisión que presidé provisoriamente el Dr. Diez, celebre reunión el miércoles de la semana próxima, a las 16.30.

**Reunión de la Comisión Especial**

BUENOS AIRES, 25. — A las 16 se reunió la Comisión Especial del Senado que entiende en el caso del estado de salud del presidente de la Nación, Dr. Ortiz. No asistió el presidente señor Suárez Lago, por hallarse ausente de la capital.

**Sesión secreta del Senado**

BUENOS AIRES, 25. — El Senado ha sido citado para el jueves a sesión secreta, a fin de considerar varios pedidos de acuerdo, solicitados por el P. E.

Es posible que algunos senadores propongan sesionar públicamente para considerar la aplicación de la vacuna antiaftosa y los créditos suplementarios al P. Ejecutivo.

## La Catedral de San Pablo entre las ruínas



La Catedral de San Pablo se eleva sobre las ruínas de una parte del barrio Paternoster y Newgate Street después de haber sido destruídos varios edificios por los bombardeos alemanes. (Wide World Photos pasada por la censura británica, llegada por avión)

# La C. de Representantes rechazaría la enmienda para comprar carne argentina

### Se hacen visibles esfuerzos ante el Sr. Scrugham, autor de las restricciones a los productos de otros países para la armada

NUEVA YORK, 25. — El "Herald Tribune", en una editorial "Dígalo con carne", subraya que se ha tomado el primer paso para eliminar la prohibición de importar carne envasada argentina y añade: "Es de esperarse que con el tiempo se eliminarán las restricciones contra las otras carnes argentinas".

Dice el diario que es interesante observar que Estados Unidos, a pesar de las prohibiciones que existen en lo que respecta a las importaciones de carne vacuna, se convertirá en uno de los principales clientes de la Argentina. Añade que la "tarea que queda por solucionar es la de conseguir aumentar la venta de productos argentinos en los mercados norteamericanos para así aumentar los fondos disponibles en el exterior para efectuar pagos de toda clase. Si es de interés para la política de buena vecindad y la solidaridad americana tener en cuenta los intereses americanos es entonces necesario que se induzca al bloque agrícola a que deje de intentar imponer intereses egoístas como la política nacional. La Argentina se destaca como una de las más poderosas naciones de Sud América y una que desde hace mucho tiempo se ha sentido resentida por lo que considera una discriminación norteamericana desleal, contra sus principales productos. En todo el mundo se reconoce como de primera calidad sus carnes y sus cueros. Si Estados Unidos los puede importar en grandes cantidades se mejorará con ello la economía de la Argentina y se eliminará el principal obstáculo de una colaboración más estrecha entre ambos países".

**Probable rechazo en la Cámara**

WASHINGTON, 25. — La Cámara de Representantes debe iniciar hoy la consideración de la enmienda del Senado a la ley de compras navales que autoriza la adquisición de carnes sudamericanas, pero se cree que la enmienda no será aprobada por la Cámara.

La enmienda, derrotada por error el jueves pasado fué aprobada al ser reconsiderada ayer por el Senado. Autoriza al Departamento de Marina a comprar carne vacuna sudamericana y otros productos alimenticios en el exterior. Se señala que la Cámara de Representantes tiene dos actitudes a tomar:

O bien aceptar todas las modificaciones del Senado, inclusive la de productos alimenticios, o bien no aceptarlas y pedir entonces la designación de un número dado de senadores para que se reúnan con igual número de diputados y traten de coordinar las diferencias entre las dos cámaras.

En general se cree que la Cámara de Representantes se inclinará a adoptar la segunda solución debido a que el proyecto en la forma votada por la Cámara, contiene la prohibición de hacer compras de artículos alimenticios extranjeros para la flota.

En el caso de que la Cámara de Representantes decidiera que es necesaria la formación de una comisión interparlamentaria, los miembros de ésta serían elegidos entre las sub-comisiones de gastos navales de ambas cámaras.

El presidente de la sub-comisión respectiva del Senado, Byrnes, es firme partidario de la autorización de comprar carne sudamericana y el de la sub-comisión de la Cámara, Scrugham, se opuso a ello y es el autor de la modificación al proyecto de quinto crédito suplementario de defensa, tendiente a restringir las compras de productos extranjeros para el ejército y la armada.

Ambos probablemente serían seguramente miembros de la Comisión Interparlamentaria. Otros probables miembros, son los representantes Casey y Ditter y los senadores Glass y Lodge.

La mayor oposición en la cláusula parece encontrarse actualmente en la Cámara de Representantes, pero en general el gobierno suele tener más influencia en ella que en el Senado.

Se sabe que se han hecho esfuerzos para que el representante Scrugham, acepte a la modificación, y se informa autorizadamente que algunos ganaderos del Oeste le han instado también a modificar su actitud, en virtud del "acuerdo caballeresco "entre el gobierno y los ganaderos sobre la compra de 20.000.000 de libras de carne argentina.

## BIENVENIDA A HAILE SELASSIE

KHARTUM, 25. — Con un gran desfile de tropas nativas, danzas y otras ceremonias, los jefes y sacerdotes etíopes dieron hoy la bienvenida al Negus, que regresó a Burye. Haile Selassie rodeado de sus generales y la oficialidad de su ejército, presenció durante dos horas el desfile de los guerreros etíopes, con ametralladoras y morteros tomados a los italianos.

Dedjasmatch Nagash Kabada, patriota local que encabezó la rebelión contra los fascistas, y el gobernador de Keren, leyeron discursos de bienvenida a los que contestó el Negus.

## EL SENADO A CONTRAMANO DEL PAIS

El conflicto que se ha producido alrededor del gobierno de la Nación, ha hecho aflorar a la superficie la lucha sorda que se viene sosteniendo desde hace diez años entre dos sectores completamente opuestos y que no había encontrado todavía el cauce apropiado para manifestarse con toda su fuerza. Al ahondarse el divorcio entre el sector político solidario con el fraude y la dictadura económica, y los partidos democráticos, a los cuales apoya el pueblo que quiere el libre juego de las instituciones, ha aparecido clara la posición antidemocrática y abiertamente en pugna con los intereses de la Nación, del P. E. al cual apoya el Senado donde impera una mayoría conservadora.

La situación no es como para que nadie se llame a engaño, ni deje de percibir la gravedad de las cosas, aunque haya quienes traten de disfrazar este conflicto como una puja de intereses de partido o de ambiciones de grupos. El P. E. de la Nación y las fuerzas conservadoras del Senado, que están conspirando contra la tranquilidad pública y la situación económica y financiera del país, no hacen otra cosa que defender intereses bien definidos como para ignorarlos, lo cual se ha visto principalmente en la política económica seguida desde el gobierno de "facto" hasta la fecha y que encuentra su expresión más acabada en las reformas monetarias; en las leyes y decretos en materia de cambios; en las diversas leyes reguladoras, "coordinadoras" y favorables a los monopolios; en las extremas franquicias que se han concedido, unas veces por ley y otras por simples decretos, a los grandes frigoríficos, a ciertos bodegueros, a los industriales del azúcar, etc, mientras se extremaban las medidas restrictivas contra las industrias que se mueven con poco capital; los ganaderos sin vinculación al monopolio del frío; los agricultores y demás sectores para los cuales el Estado no existe sino cuando se trata de imponerles gravámenes, restricciones y obligaciones de toda especie.

El P. E. de la Nación se mueve bajo la influencia de estos intereses y las causas de su obstinación en no querer abrir el camino de la normalidad, hay que buscarlas en el temor porque el pueblo haga pesar de nuevo su influencia en la marcha de los negocios públicos y en la dirección de la política económica, porque hasta el menos advertido entiende que la instauración de un gobierno que represente la voluntad popular ha de significar la rectificación de esta política y la abolición de los privilegios que se han concedido a costa del patrimonio nacional y de la miseria de las clases laboriosas.

La expresión típica de esta política se manifiesta en la actitud del Senado, que hace tiempo que ha dejado de representar la voluntad del pueblo. Allí se han encastillado las fuerzas que se oponen al progreso de la Nación y desde su seno se obstaculiza la normalización del país, el restablecimiento de las garantías constitucionales y la pacificación de los espíritus. Se ha visto en los últimos tiempos, por otra parte, como encontraban eco en ese alto cuerpo, que debiera imponerse por su respeto el derecho y a la justicia, las causas más impopulares; se han defendido las ideologías más contrarias a nuestro régimen institucional y se ha pretendido reivindicar las figuras más opacas y de recuerdo más triste, sobre las cuales la historia ya abrió su juicio definitivo.

Obrando en esta forma, el Senado se ha colocado a contramano del país y en vez de intervenir en el gobierno como factor de equilibrio, como elemento diríamos regulador, según el concepto clásico de sus funciones, se levanta como en los tiempos de la decadencia de Roma y se obstina en dar la espalda al pueblo, a la Constitución, a las leyes y a las tradiciones más respetadas de la Nación.

Síntoma, como vemos, de mucha gravedad, y que podría tomarse como el preludio de días muy tristes para la Nación, si es que no confiáramos en la cordura de los dirigentes de los partidos democráticos, en la influencia que aún ejercen las tradiciones del país, en el propósito decidido de sus hombres más prominentes de no torcer sus destinos y en las enormes reservas morales y patrióticas del pueblo, que siempre ha sabido imponerse y encontrar un camino en los momentos más difíciles de su vida, cuyo curso no hay nadie, al fin de cuentas, capaz de detener por largo tiempo.

## IMPUESTO RESTABLECIDO POR DECRETO

Conocidas son las gestiones que las entidades representativas del comercio y la industria de esta ciudad, realizaron en el transcurso del año pasado, para obtener la derogación del impuesto municipal que grava los motores. Estas empeñosas gestiones, en ocasión de las cuales los peticionantes demostraron los perjuicios que la aplicación del gravamen ocasiona al desenvolvimiento de la industria local, máxime cuando hay superposición del mismo con el que cobran la provincia y la nación, tuvieron éxito al aprobar el Concejo Deliberante un proyecto presentado por uno de sus miembros, por el cual se suprimió la tasa consistida. De acuerdo con esta sanción, en la ordenanza impositiva para el año en curso el impuesto a los motores no figura y por lo tanto las oficinas municipales no están autorizadas para exigir su pago.

Pero ahora resulta que la Intendencia municipal, que promulgó la ordenanza impositiva sin hacerle ninguna objeción, considera que el impuesto está mal suprimido. Tal vez tenga razón cuando sostiene que si bien no debe exigirse la retribución que se cobraba por las inspecciones periódicas que se hacían, pero que debe mantenerse en cuanto se refiere a la inspección que deben practicar las oficinas técnicas municipales cuando se hacen las instalaciones de motores. En todo caso, correspondía la observación de la ordenanza en ese sentido. Hay razones para creer que la ordenanza impositiva ha sido promulgada sin una lectura detenida, si se tiene en cuenta que también en ocasión del aumento de las tasas de inmuebles el Departamento Ejecutivo no hizo observación alguna y cuando se produjeron las protestas de los afectados se echó la responsabilidad sobre el Concejo Deliberante, lo mismo que en este caso.

Esta observación no tiene mayor importancia, sin embargo, relacionándola con la que merece la actitud de la Intendencia de modificar por decreto la ordenanza impositiva, restableciendo el impuesto a los motores sin dar la necesaria intervención al Concejo, y por simple decreto. Esta resolución viola los fueros del cuerpo y disposiciones de la carta orgánica y, además, principios jurídicos elementales según los cuales una ley o una ordenanza no pueden ser derogados sino por otra ley o por otra ordenanza y nunca por un decreto de la rama administradora. Este debe hacer uso de sus facultades como colegislador y promover la reforma o abrogación de la ley u ordenanza que adolezca de deficiencias o sea inaplicable.

Sólo en casos muy justificados podría administrarse una conducta contraria a estos principios, como en el de una disposición que ocasione perjuicios irreparables, que demande una acción de urgencia para evitar mayores daños, pero siempre dando cuenta de inmediato a quien corresponde. En el caso que comentamos, se está en presencia en primer lugar de una sanción de orden público, como es la ordenanza impositiva. Además no existe la razón de urgencia que intime al Departamento Ejecutivo a obrar a espaldas del Concejo Deliberante para presentar luego a su consideración un hecho consumado para su legalización. No hay causa seria que autorice al D. E. a obrar ad referendum de la otra rama de la administración. Esta circunstancia hace que sea sorprendente la actitud asumida y que se justifique la crítica que tal hecho ha ocasionado en el cuerpo, que se ha mostrado con toda razón celoso defensor de sus fueros y respetuoso de las disposiciones de la carta orgánica de las municipalidades.

En lo que se refiere al impuesto a los motores en sí, deben tenerse en consideración los argumentos que los industriales han expuesto en sus distintas presentaciones. Si algún impuesto debe aplicarse por la inspección que se hace en ocasión de hacerse las instalaciones para cerciorarse de que las mismas ofrecen las condiciones de seguridad y se ajustan a los criterios técnicos exigibles, no ha de ir más allá de la justa retribución que razonablemente puede exigirse por ese servicio. En cuanto a las inspecciones periódicas, ya la provincia cobra una retribución por medio del Instituto Experimental y no es justo que a esta venga a superponerse la imposición municipal. Aparte de esto, deben tenerse en consideración razones de orden práctico. En la situación actual, se hace necesario más que nunca contemplar la situación del comercio y de la industria y está en el deber de las autoridades realizar una acción de fomento de esas actividades, librándolas de las trabas posibles a su desenvolvimiento. Si alguna revisión ha de hacer el Concejo, después de dejar sentada su protesta por la violación de sus fueros, ha de ser teniendo en cuenta estos conceptos para no incurrir en errores que pueden ser perjudiciales a la economía local.

## Las caballerizas en la planta urbana y la ordenanza No. 4.006

Por razones de aseo y protección de la salud pública, el Concejo Deliberante de esta capital sancionó a fines del año pasado, una ordenanza que lleva el Nro. 4.006 y que prohibe la instalación de nuevas caballerizas dentro de los bulevares y exige que las existentes se pongan en condiciones reglamentarias de seguridad e higiene en el plazo de seis meses.

De acuerdo con la fecha de promulgación de esa ordenanza, el 28 del mes entrante vencerá el plazo fijado para que las caballerizas existentes dentro de los bulevares, se coloquen en las condiciones requeridas.

Falta solo un mes para que venza el plazo acordado, y aún no se observan principios de aplicación de dicha ordenanza. Las caballerizas se encuentran en el mismo estado en que se hallaban seis meses atrás, y que dió motivo al Concejo para aprobar el proyecto que sobre el particular tenía a su consideración.

¿Es qué la Intendencia o la Inspección General no han notificado de esa sanción a los propietarios de caballerizas, o es que estos últimos no le dan al asunto la importancia y seriedad que tiene?

Cualquiera sea la causa, es lo cierto que las caballerizas presentan en la planta urbana, los mismos inconvenientes subsanables que ofrecían el año pasado, a pesar de que solo falta un mes para que venza el plazo acordado a los efectos de ponerlas en buenas condiciones, y que en el breve tiempo que le queda, no podrán dar cumplimiento a la ordenanza.

## Memoria del año 1940 del Banco Central de la República

**Contiene importantes apreciaciones sobre la situación económica y financiera del país en ese año y las repercusiones de la guerra**

El Banco Central de la República ha distribuído la memoria correspondiente al sexto ejercicio de 1940, sometida a la aprobación del directorio de Bancos accionistas.

El documento comienza refiriéndose a las medidas de emergencia adoptadas por el gobierno durante el año 1939, las que "evitaron —dice— repercusiones psicológicas peligrosas y devolvieron la necesaria seguridad a los negocios". Hace mención a las nuevas perturbaciones que ha ocasionado a la economía y a las finanzas nacionales la extensión del conflicto a nuevos países del continente europeo y a las medidas que se vió obligado a adoptar el gobierno de la nación, interviniendo en el mercado de títulos y controlando el movimiento de fondos en los países invadidos, asegurando el funcionamiento de las cuentas de compensación.

Se refiere también a la situación de suma gravedad a que se vió abocado el país, al producirse en pocas semanas el cierre de casi todos los mercados europeos, como consecuencia de la rápida extensión del conflicto. Si bien se ha producido más tarde una desviación de las importaciones hacia los Estados Unidos, para satisfacer las necesidades internas del país, esto ha creado por otra parte un nuevo problema para las finanzas, puesto que cada día es mayor el déficit en la balanza de pagos con ese país.

En cuanto a los precios de la producción agropecuaria, expresa que se tornan más desfavorables, costando actualmente al país las importaciones un 35 por ciento más que antes de la guerra, mientras se vende un 4 por ciento más barato. "De inmediato —dice—, el país se ve obligado a limitar al mínimo la importación de mercaderías pagaderas en divisas de libre disponibilidad; a procurar el aumento de la producción y exportación de nuevos artículos y a encarar las compras por el Estado de los nuevos excedentes de cereales y lino con medidas bien meditadas, a fin de impedir los trastornos de orden monetario que puedan ser provocados por las cuantiosas sumas a ponerse en circulación.

"Se refiere a continuación a las gestiones para la obtención de créditos que se realizan en el extranjero, para mantener el nivel de las importaciones más necesarias. Agrega que las divisas que se adquieran de la venta al exterior de algunos artículos que están teniendo salida serán adquiridas por importadores de mercaderías que puedan soportar tipos elevados de cambio.

La memoria contiene interesantes apreciaciones sobre las actividades bursátiles durante el año 1940, realizándose sin inconvenientes la subscripción de títulos nacionales. Debido a la abundancia de fondos, el Banco ha tenido que preocuparse constantemente de la regulación del crédito para evitar que los Bancos llevaran a cabo una política de expansión de los préstamos.

Se refiere también a los problemas planteados por la guerra en la balanza de pagos, los que obligaron a considerar la división del comercio exterior en dos grupos de países, según se tratara del comercio de divisas de libre disponibilidad o sobre la base de las cuentas de compensaciones.

Más adelante hace mención a la situación del mercado de títulos y demás valores, a la colocación de los empréstitos y a las emisiones provinciales y municipales, que en el año 1940 ascendieron a 172,4 millones de pesos, habiéndose aconsejado sobre esta suma la cotización de 64,5 millones, de los cuales se inscribieron en los primeros meses del año en curso 26 millones.

Se refiere a las demás actividades del Banco, y concluye dando a conocer el balance al 31 de diciembre del año citado.

## La aplicación del impuesto del 3 o|oo, sobre aumento del capital ha sido cuestionado

La Sociedad Crédito Territorial solicitó la aprobación de las reformas de los estatutos con el fin de aumentar el capital social; el P. E., por el ministerio de Gobierno, previo dictamen del Fiscal de Estado, aprobó dichas reformas pero exigió el pago del impuesto del 3 o|oo sobre dicho aumento, de acuerdo con el artículo 36, inciso 11 de la ley 2398.

La mencionada entidad en un telegrama cursado al ministro de Gobierno expresa que reputa inaplicable dicho impuesto y deja a salvo sus derechos para accionar contra dicha resolución.

Pasado el expediente iniciado con dicho telegrama, a la Inspección de Sociedades Anónimas, dicha oficina ha expresado que la recurrente con un capital de seis millones ochocientos mil pesos aumentaba su capital en cuatro millones doscientos mil pesos.

Agrega que las disposiciones del artículo 36 de la ley de sellos, se refiere a todo aumento de capital, entendiendo que lo contrario sería la evasión del impuesto, pues una sociedad puede fijar su capital, pagando el impuesto, y pocos días después lo elevaría a la cifra que se le ocurriere, en la inteligencia de no abonar pago alguno por impuesto.

En definitiva, la reclamación ha pasado a dictamen del Fiscal de Estado que deberá pronunciarse para que el P. E. dicte la resolución final.

## Legislativas

### Los candidatos a autoridades

Esta mañana se realizó la anunciada reunión del bloque de senadores del antipersonalismo, para elegir sus autoridades y los candidatos que sostendrán en las sesiones preparatorias para integrar la mesa directiva.

Concurrieron los senadores Juan Pablo Ravena Palacios, por San Lorenzo; Fernando Ramírez, por San Jerónimo; Mauricio Questa, por San Martín; Faustino Daguerre, por Constitución; Miguel Cañas, por San Javier; Eduardo Valeretti, por Belgrano; Prudencio Ledesma, por General Obligado; Genaro Lassaga, por San Justo.

De acuerdo con informaciones trascendidas, telegrafiaron su adhesión los senadores Francisco Casiello, por Rosario; Eduardo Romero, por 9 de Julio; Néstor Franco, por Caseros, e Ignacio Arteaga, por General López; el senador electo por Iriondo, Domingo Grafiña, no asistió al bloque, participando en las deliberaciones de Diputados, donde representa al mismo departamento.

Los asistentes resolvieron sostener como candidato a presidente pro-témpore al doctor Fernando Ramírez y vice al señor Juan Pablo Ravena Palacios. Como presidente del bloque fué elegido el señor Casiello; la comisión de Poderes para la sesión previa estará integrada por los señores Casiello, Casañas y Questa.

—Los senadores Aicardi, Carlen y Oliva, integrarán el bloque pitista; los señores Candioti, Treviño y Genesi, el bloque radical del Comité Nacional.

### Se constituyó el bloque de legisladores radicales del Comité Nacional

Esta mañana concurrieron a la Cámara de Diputados los electos por los departamentos Castellanos y Rosario, pertenecientes al radicalismo del Comité Nacional, con el fin de presentar las credenciales en la secretaría.

Posteriormente los mencionados legisladores se reunieron constituyendo el bloque; fué designado presidente el doctor Angel Daniel Cardozo y secretario el señor Antonio Alvarez.

Resolvió además el bloque impugnar los comicios en los departamentos ya conocidos; la tarea estará a cargo del doctor Sidney Rubino y del doctor Cardozo.

## SOBRE LA PROPOSICION DE LA SOCIEDAD RURAL DE RECONQUISTA

**Declaraciones del Sr. Grüning Rosas referentes a trascendentales problemas económicos**

Encontrándose de paso por nuestra ciudad el señor Alejandro Grüning Rosas, tuvimos oportunidad de conversar con él, que en su carácter de delegado titular de la Sociedad Rural de Reconquista al Consejo Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste y vice presidente de este organismo está compenetrado de los móviles que entraña la proposición presentada por aquella entidad como así también de los puntos capitales contemplados cuando la iniciativa fué considerada en toda su amplitud el 11 de febrero último en la ciudad referida.

Con toda amabilidad contestó a las preguntas.

—Por lo visto —se le inquirió— la proposición de la Sociedad Rural de Reconquista ha tenido gran repercusión.

Efectivamente. Ya los lectores de "El Litoral" se habrán enterado por las informaciones aparecidas en sus columnas y por la síntesis que hice rápidamente del contenido de esa importante proposición, que se publicó el 20 del corriente. Ella traduce un profundo anhelo general y una necesidad que exige urgente solución.

Es preciso coordinar todo cuanto se refiera a la economía dirigida implantada en nuestro país desde 1933. La delegación de la Sociedad Rural de Reconquista formada por el señor Juan Vrillaud y por el que habla fundamentará particularmente, punto por punto, la proposición presentada en la sesión que el consejo de las entidades santafesinas y cordobesas confederadas celebre en Rosario el 29 del mes en curso.

Valiosas opiniones y trabajos de ilustrados publicistas de reconocida autoridad intelectual y universitaria coinciden en diversos puntos de la ponencia.

Referente a la creación del consejo superior económico nacional —por ejemplo— debo destacar trabajos de mérito que en las facultades de Ciencias Económicas constituyen obras de eficaz consulta. Y debo, asimismo, expresar que el despacho del proyecto del ex diputado Carlos Noel relacionado con este mismo asunto, suscripto el año pasado por legisladores de todos los sectores, menos del socialista, y en primer término por el profesor universitario doctor Armando G. Antille, es un antecedente de significación.

En Rosario, en Buenos Aires, en Santa Fe, etc., he hallado el ambiente más propicio para la proposición de nuestra sociedad rural. Hombres calificados, profesores universitarios vastamente conocidos por su ilustración como los doctores Rafael Bielsa, Guillermo Watson, Alejandro Nimo, Tomás Amadeo, Natalio Muratti, etc., han expresado su complacencia por la iniciativa que sustentamos.

La República Argentina, en realidad marcha con demasiado lentitud en cuanto a la reforma del sistema económico y rentístico, que desde hace muchos años se la reclama con sobrada y justificada razón.

Los presupuestos de gastos y cálculos de recursos de la Nación, las provincias y las municipalidades no guardan relación entre sí. Existe un desnivel cada vez más alarmante. Déficits y empréstitos se dan la mano, acrecentando la deuda y encareciendo la vida con sus nuevas gabelas, que ya pesan demasiado sobre el productor y el consumidor, lesionando su capacidad contributiva.

Diversas entidades de la Capital Federal y de Rosario ya se han dirigido al Poder Ejecutivo de la Nación o a la Cámara de Diputados solicitando medidas inmediatas para evitar una catástrofe.

Hace falta en nuestro país, que todos contribuyamos a encauzar la vida económica, financiera y administrativa por nuevas normas, dentro del régimen constitucional instituído en 1853, el que es bastante amplio, empezando por el artículo cuarto de nuestra carta fundamental, para permitir las innovaciones que las actuales directivas del desenvolvimiento de nuestro país, en cuanto le corresponda a sí mismo como en lo que respecta a sus relaciones con las demás repúblicas del continente americano, sean las que primen. Pero no debemos recurrir a medidas de emergencia únicamente. Es preciso instaurar un régimen estable, seguro y eficaz para que la República pueda seguir sin obstáculos insalvables el camino de la prosperidad.

Hemos concretado, pues, un plan que no podrá tal vez ser el mejor, pero que tampoco podrá ser el peor de todos.

Tenemos antecedentes sumamente interesantes de otros países donde la economía dirigida de nuestros tiempos dió resultados satisfactorios de coordinación, control y dirección: Méjico, Brasil, Cuba, Australia, Francia (sin contar los períodos de anarquía y de ocupación), Bélgica (lo mismo), Estados Unidos de Norte América, Grecia, Inglaterra, Yugoeslavia, etc.

Tenemos en nuestro país juntas, comisiones y direcciones; pero hay que coordinar y concentrar su acción en un gran organismo central en que estén representadas todas las fuerzas que dan vigor y movimiento a la economía y a las finanzas.

El presupuesto, que más que una ley debe ser "un programa de gobierno", según la opinión autorizada del eminente economista Gastón Jèze, no podrá seguir la rutina, inveterada por su mismo carácter.

—¿Tratará la proposición una asamblea nacional de entidades afines?

—Yo creo que sí. Es necesario que se reunan los representantes de todas las confederaciones, federaciones, entidades similares, fuerzas vivas, etc. para dilucidar estos problemas fundamentales de la Argentina, y sin pérdida de tiempo, colaborando en la solución de cuestiones vitales para nuestro país.

## Casa Gris

### Reforma de estatutos

Por decreto del ministerio de Gobierno, el P. E. ha aprobado las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, Unione e Benevolenza de la ciudad de Rosario.

A dicha sociedad se le confirma en su carácter de persona jurídica con todos los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las mismas.

### Aprobación de resoluciones

Ha aprobado el P. E. varias resoluciones de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, entre ellas, las siguientes:

Acordar pensión a doña Elba Ezequiela Correa de Farías y sus hijas Genoveva, Juliana, Margarita, Rosario y Flavia Olga; que deberá comenzar a abonarse desde la fecha posterior al fallecimiento del causante don Ventura Farías.

—Aprobar el reajuste de la pensión acordada a los derecho-habientes del extinto jubilado don Rodolfo Basaldúa.

### Nombramiento de un médico

Ha sido designado médico ad-honorem de la jefatura de San Jerónimo, con asiento en Gálvez, el Dr. Fernando Scaglia.

### El gobernador electo

Esta mañana el Dr. Argonz visitó al ministro de Gobierno, y después de una prolongada conferencia, el gobernador electo pasó a la gobernación.

—El vice electo Dr. Emilio G. Leiva también visitó al vice gobernador.

### Movimiento de tesorería

Los pagos efectuados ayer alcanzaron a la suma de 137.971.84 pesos, comprendiendo planillas de sueldos de las jefaturas de San Javier, Gral. López y Las Colonias.

### Las actividades del gobernador

El doctor Iriondo recibió esta mañana al intendente de Esperanza Sr. León Gauchat, quien le informó sobre algunas obras que se realizan en dicha ciudad.

El presidente de la Comisión Central de la Vivienda Popular doctor Antonio Juan Tolck conversó con el Dr. Iriondo sobre la misión cumplida en Montevideo, y además sobre el sorteo de las casas baratas edificadas en el barrio sur, y la posible fecha de inauguración de las mismas.

Recibió el Dr. Iriondo al director de la Cárcel Modelo de Coronda don Alberto Ramos Mexía, al presidente del Patronato de Menores, don Alfredo Bello, al jefe de policía de Garay Sr. Mario Sandaza Iturraspe, al vocal del directorio administrativo del puerto Sr. Antonio Spósito, al presidente del Directorio de Obras Públicas, al concejal rosarino Sr. Juan Castro, a los arquitectos señores Hernán Busaniche y Guerino Guerra, al jefe de tracción del Ferrocarril Central Norte Argentino, con sede en esta capital, ingeniero J. Elordi, al ingeniero Carlos J. Antoli, al señor Angel Saggese, al director del Hospital de Niños de Rosario Dr. Héctor Valdez, y a los legisladores señores Prudencio Ledesma, Eduardo Valeretti, Juan Pablo Ravena Palacios, Faustino Daguerre, José Rodríguez Soria, Fernando Ramírez, M. Ulla, Víctor Bigand, José Reñé Mir, José Véscovi, Conrado Lavallen y otros.

### El monumento a Bernardo de Irigoyen

Una delegación pro monumento a Bernardo de Irigoyen, que será erigido en la localidad del mismo nombre, en el Dpto. San Jerónimo, acompañada por el senador Ramírez, visitó al gobernador, a quien solicitaron la contribución financiera del gobierno para realizar el proyectado homenaje.

## Consejo de Educación

### Pagos de tesorería

Por disposición de la presidencia, la tesorería escolar entregó a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, la suma de 86.000 pesos en concepto de descuento de sueldos abonados al magisterio.

Además, y continuando el pago de los sueldos por el mes de noviembre, entregó los giros correspondientes a los maestros que prestan servicio en las escuelas de los departamentos Vera, 9 de Julio y San Cristóbal.

## Las ampliaciones que se realizan en el Museo P. de Bellas Artes

El director del Museo Provincial de Bellas Artes acompañado por el miembro de la comisión provincial de bellas artes señor Miguel Angel Correa, ha visitado al ministro de Gobierno encargado de la cartera de Instrucción Pública y Fomento, conversando respecto a las ampliaciones que se han iniciado en dicha repartición.

Los referidos funcionarios hicieron conocer al ministro la circunstancia de que el museo y sus obras generales que se extenderán hasta 3 de Febrero y 4 de Enero, limitarán al norte con un terreno situado hacia calle General López, donde no existe edificación alguna, con una superficie de poco más de 9 metros de frente sobre 4 de Enero.

Sugirieron los mencionados funcionarios que el P. E. considerase la conveniencia de adquirir dicha fracción, destinándola a un jardín o posteriormente a una nueva ampliación del Museo.

## NOTAS

### Condenas judiciales

Las condenas judiciales de imposible cumplimiento forman uno de los capítulos más divertidos de la historia de la jurisprudencia. Una de estas condenas acaba de ser dictada por el juez del Crimen de la ciudad de Rosario que entiende en el proceso seguido al súbdito japonés Buchachi Chinen Mikato, por el asesinato de su compatriota Anger Sotoyama. El juez doctor Borzone ha ordenado trabar embargo sobre los bienes del procesado hasta cubrir la suma de 10.000 $, la cual ciertamente, será algo difícil de cobrar, pues Buchachi Chinen no tiene, como suele decirse, sobre qué caerse muerto.

Este caso recuerda el de la multa impuesta al desdichado Luis Companys, al margen de la condena a muerte que sobre él recayó en tiempos de la monarquía y de la cual fuera indultado: el juez notificó al acusado que debería de pagar una suma de varios millones de pesetas, a lo que Companys respondió, echando mano al bolsillo: ¿Prefiere Su Señoría el pago al contado, o desea que le extienda un cheque? Salida que provocó hilaridad general.

Caso también célebre es el de otro famoso procesado político español, condenado a cien años de presidio por un tribunal de la monarquía, que puso este colofón a la sentencia:

—Este tribunal me ha regalado, por lo menos, medio siglo de vida. No puedo quejarme..

Otro procesado, también español y también político, sentenciado a once penas de muerte, declaró a su abogado:

—No vale la pena de morir tantas veces. Con la primera me conformo.

La gente de ingenio halla siempre motivo de espiritual regocijo en estas imposibles sentencias. Pedirle a un japonés insolvente que pague diez mil pesos de gastos judiciales, es lo mismo que pedir peras al olmo. Lo menos que dicho japonés tendría derecho a solicitar al tribunal es que se le facilitase el modo de realizar una operación bancaria por la suma exigible y unos cuantos pesos más, los cuales le resultarían de mucho provecho para sobrellevar los años de prisión.

A propósito de sentencias, no de jueces, sino de sabios, es famosa la salida que provocó uno de éstos, al decir en una conferencia que la vida en la tierra cesaría al extinguirse la luz y el calor del sol, lo cual tardaría en ocurrir alrededor de quinientos millones de años. Uno de los concurrentes a la conferencia se levantó en ese momento pálido, sudando ,tembloroso y con todas las señales de sentir el más terrible pánico:

—Discúlpeme, señor conferencista —preguntó: —¿cuántos años ha dicho usted?

—Aproximadamente, quinientos millones.

—¡Menor mal! — exclamó, respirando con el alivio de quien se quita un gran peso de encima; — había entendido cinco millones de años...

## Bases del concurso de composiciones escolares de "El Litoral"

**NUEVOS FRAGMENTOS**

EL LITORAL, de acuerdo con la Editorial Atlántida S. A., ha resuelto auspiciar un concurso de composiciones de escolares y maestros de las escuelas primarias de la Capital y zona adyacente, sobre el libro de don Constancio C. Vigil, "Vida espiritual".

En nuestras ediciones diarias publicaremos capítulos cortos de esta importante obra, a objeto de facilitar su conocimiento a los concursantes.

### Condiciones del concurso

Los alumnos de las escuelas fiscales, sin limitación de edad, niñas y varones, podrán participar en este concurso remitiendo una composición, frase o pensamiento, sobre "Vida Espiritual" de Constancio C. Vigil.

Los sobres conteniendo dicha composición, frase o pensamiento, deberán dirigirse a:

Secretaría Concurso Premio Constancio C. Vigil, "El Litoral", San Martín 2660, Santa Fe.

Las frases deberán reunir estas condiciones:

1o. — No pasar de 12 líneas correspondientes a una columna de este diario.

2o. — Venir claramente escritas y firmadas por su autor (nombre y apellido), número o nombre de la escuela, grado que cursa el alumno y dirección o localidad del domicilio del niño o la escuela.

3o. — Estas composiciones deberán enviarse, por este mes, antes del 29 del corriente.

Estas mismas condiciones se exigirán a las colaboraciones de los maestros.

### Los premios

Al autor de la mejor composición a juicio del jurado se le premiará mensualmente con un libro, que la Editorial Atlántida, S. A., enviará directamente al ganador: un libro para el alumno y otro para el maestro o maestra que hayan enviado la mejor composición.

### El jurado

Compondrán el jurado que se reunirá mensualmente para elegir las dos mejores composiciones: Mateo Booz, prestigioso escritor santafesino; Dra. Marta Samatán, maestra y publicista; Sr. Guillermo Fradegrado, y el director de este diario. Como secretario actuará el señor Juan C. Pinto, representante de la Editorial Atlántida en esta ciudad.

### Fragmentos de "Vida Espiritual"

A veces dices: "Cuando yo sea grande..." Parece que nada te gustaría tanto como ser alto y voluminoso. Pero en ello hay quizá una confusión. Dices que deseas crecer y lo que realmente quieres es valer más, ser más de lo que eres, en inteligencia, en voluntad, en poder. No se trata de tener huesos de mayor tamaño, piernas más largas, un vientre enorme. No es tu ideal igualar en volumen al elefante o al rinoceronte. Lo que quieres es crecer en espíritu; ser grande en tus palabras y en tus actos; triunfar por tu rectitud; que te amen por tu bondad.

¿Cuáles son los grandes hombres? Un niño puede volverse grande, sin aumentar de peso ni de volumen.

Cambia un poco aquella frase para que exprese mejor tu gran anhelo. En vez de decir: "Cuando yo sea grande", di: "Quiero ser grande". Y lo conseguirás sin esperar los años.

---

Quisiera yo que todos los muchachitos comprendieran las siguientes palabras de El Erial: "Ser hoy mejor que ayer; mañana, mejor que hoy: este es el gran objeto de la vida".

Si cada día empleamos la voluntad en librarnos de un defecto, conseguiremos perfeccionarnos casi sin trabajo. Para ello nos conviene descubrirnos defectos, o que nos los hagan notar. En el modo de emitir la voz, en las palabras empleadas para decir una cosa, en el movimiento de los brazos y de las piernas, en la manera de mirar, en todo, tenemos mucho que aprender, mucho que adelantar. Hay, por ejemplo, variadas expresiones para negarse a algo: desde "no" a secas, hasta la frase agradable, llena de cortesía y delicadeza. Así la negativa es menos dura.

Empieza la voluntad en la magna obra de tu vida: tu perfeccionamiento.

---

Un cuerpo atlético es hermoso. Significa armonía en las formas, flexibilidad y vigor en los músculos, elegancia y gracia en el conjunto. No es atleta un hombre por tener mucha fuerza: será un forzudo. El atleta es distinto y superior; es quien posee un cuerpo sano y perfecto, dentro de las posibilidades personales.

Tal como se consigue que el organismo funcione regularmente y adquiera salud y vigor, así también se consigue la salud y el poder del espíritu por medio de voluntad y tenacidad. El perfeccionamiento espiritual reclama ejercicios diarios y perseverantes que tú puedes y debes realizar. Para ello, has de proponerte hacer o no hacer, según los casos; habituarte a gobernar los impulsos; decirte "sí" o "no" después de reflexionar. Conseguirás al cabo, que tu poderío moral se manifieste en todas las circunstancias.

## Serán inauguradas en Coronda el 5 de abril todas las obras públicas iniciadas por el P. E.

Tendrá lugar el día 5 de abril, en la localidad de Coronda, la inauguración de las diversas obras públicas que han sido terminadas; una comisión de fiestas, que preside el senador por el departamento San Jerónimo Dr. Fernando Ramírez, ha preparado con tal motivo, el programa que sigue:

Inauguración del edificio de la Escuela Normal Provincial.

—Obras de embellecimiento de la plaza Urquiza.

—Descubrimiento del busto del Gral. Urquiza donado por la comisión nacional de homenaje al prócer.

—Habilitación de un mástil en la plaza.

—Inauguración de las obras de ampliación de la Cárcel de Coronda y de la capilla.

—Inauguración del edificio para la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe.

—Colocación de la piedra angular del Tiro Federal Argentino.

### Asistencia del gobernador

La comisión de fiestas ha invitado al gobernador, que ha prometido su asistencia, acompañado por sus ministros.

A medio día será servido un banquete popular.

### Concentración de alumnos

Dicha comisión ha invitado a todas las escuelas del departamento para que envíen delegaciones de alumnos a Coronda, con el fin de efectuar una concentración de dos mil alumnos, a los que les será ofrecido un almuerzo y un lunch.

También ha invitado la comisión a todos los maestros que se han recibido en el establecimiento para que concurran a los actos, en honor de los mismos será ofrecido un cocktail a las 21.

# En el Concejo Deliberante se discutió sobre el estado de la administración municipal

**Ambos sectores coincidieron en que el intendente no guarda el respeto y las consideraciones debidas a la rama deliberativa**

## LAS RELACIONES ENTRE EL CONCEJO Y EL D. EJECUTIVO

El Concejo Deliberante realizó ayer una prolongada sesión, presidiendo el titular señor U. Cullen y hallándose presentes todos los concejales de los dos sectores. Mientras se trató el informe del D. Ejecutivo sobre el estado de la administración municipal, estuvieron presentes participando de la discusión, los secretarios del Departamento Ejecutivo, señor J. J. Lazcano y Dr. E. O. Palamedi.

Previamente se reunieron los bloques, por separado, deliberando sobre los asuntos a tratar y la actitud que observarían, y luego comenzó la sesión, siendo las 18,05. El acto se desarrolló en general en un ambiente de serenidad, con ligeras interrupciones de vehemencia, protestas y llamados al orden. Terminó a las 22.35.

En la barra se notó la presencia de un grupo de ex-obreros municipales que fueron despedidos recientemente por su intervención en las huelgas realizadas por el personal de la Administración de Limpieza exigiendo el pago de sus haberes de varios meses.

Al iniciarse la sesión, a indicación del concejal Dr. Scarponi se dió por aprobada sin previa lectura un acta de sesión anterior, y por haber concurrido los secretarios del D. E., se resolvió postergar la consideración de la orden del día, a la exposición que haría el secretario de Hacienda y Obras Públicas.

Al leerse los asuntos entrados, se reservaron en secretaría para ser considerados sobre tablas, lo que se mencionan en lugar correspondiente de esta crónica.

### Proyectos y otros asuntos destinados a estudio de las comisiones

Los asuntos entrados y que pasaron a estudio y dictamen de las comisiones permanentes del Concejo, son los siguientes:

Mensajes del Departamento Ejecutivo enviando para su aprobación el decreto No. 1065 por el que se deja sin efecto la modificación hecha al ítem 24, inciso VI del presupuesto siguiente, y sobre donación de terreno para la construcción del Hospital Psiquiátrico.

—Comunicación del Concejo Deliberante de Casilda, sobre su constitución y la designación de sus autoridades.

—Solicitudes de las siguientes personas: Varios ex-obreros municipales, devolución de aportes; Benito M. Dalla Santina, compra de un terreno en la avenida Freyre esquina Moreno; Federación Santafesina de Football, subsidio; República de los Hornos, mejoras en el distrito; Sociedad de Fomento "9 de Julio", suspensión de una obra iniciada en la avenida Facundo Zuviría entre Domingo Silva y las vías del F. C. S. F.; empleados ferroviarios, rebaja de la tasa de inmuebles; y Pedro P. Pancayra, jubilación de periodista.

—Sindicato de Obreros Municipales, reclamo por la cesantía de obreros.

—Proyectos de resolución: uno del concejal Cassanello, a fin de que el D. Ejecutivo haga colocar un foco de luz en calle San Luis entre Balcarce y boulevard Gálvez, y uno del Dr. Santa Cruz, para que el mismo departamento remita diversos informes relacionados con la construcción de la plaza Colón.

Proyectos de comunicación: uno de Cassanello, para que el D. Ejecutivo haga colocar un foco de luz en calle Balcarce entre San Luis y Belgrano; otro del mismo concejal sobre cumplimiento de la resolución No. 181 (convenio a celebrarse entre el Departamento de Salud Pública y la Caja Municipal de J. y Pensiones); dos del Dr. Pérez Martín, para que el D. Ejecutivo informe sobre algunas disposiciones de la ley orgánica municipal y ordenanza de Contabilidad relativas a inventario de los bienes municipales, y sobre el aumento de los servicios públicos a partir de 1938, gastos que ocasionan e incremento de la edificación privada; uno del Dr. Scarponi para que el D. E. gestione la habilitación de ochavas reglamentarias en las esquinas donde hay un tránsito intenso de vehículos; uno del Sr. D. Testi, recomendando el cumplimiento de la ordenanza No. 2892, que dispone el saneamiento y limpieza de los terrenos baldíos ubicados en la zona urbana; uno de E. Guimard, a fin de que el D. E. informe sobre la suspensión del corso de peatones en la calle San Martín desde Rioja a Juan de Garay, y uno de Cassanello para que el D. E. remita la nómina de la instalación de focos de luz autorizados por el Concejo y que no han sido colocados.

Proyectos de ordenanza: uno del Dr. Copes incorporando al H. Concejo Deliberante, la biblioteca municipal "José Ingenieros", dependiente actualmente del Consejo M. de Cultura; uno del doctor Scarponi, declarando obligatoria la desinfección de los vehículos que entren o salgan de la ciudad, conduciendo jaulas con aves de corral; otro del mismo concejal, estableciendo que las ferias francas sólo funcionarán un día por semana; dos del Sr. Cassanello, acordando gratuitamente a la Caja M. de Jubilaciones y Pensiones, 40 K.W.H. mensuales de corriente eléctrica, y creando el cargo de Contador del H. Concejo.

### Estado de la administración municipal y actuación del intendente Sr. Bobbio

A continuación usó de la palabra el secretario de Hacienda, señor Lazcano, exponiendo el estado de la administración municipal al finalizar el año pasado y destacando la eficaz actuación del intendente, don Francisco Bobbio. Pidió disculpa por no haber enviado este informe al iniciarse el actual período de sesiones ordinarias, y mientras leía el mensaje, intercalaba agregados y observaciones, declarando también que el intendente pensaba dejar su informe para el final de su mandato que termina el día 10 de abril próximo. Leyó su amplio informe y escuchó y contestó interrupciones, ocupando la atención de los concejales y del público durante 45 minutos.

Sería largo y ocioso reproducir los argumentos, cifras, referencias, etc., que hizo el representante del D. Ejecutivo. Y es por razones de espacio y porque es ya conocido el estado de la administración municipal, debido a las publicaciones hechas, que omitimos su reproducción.

Diremos en síntesis que el secretario de Hacienda y Obras Públicas expuso lo que a diario se ha estado publicando en la prensa local sobre la labor de las autoridades municipales. Detalló las obras de progresos edilicios, embellecimiento de paseos públicos y mejoras llevadas a cabo bajo la administración del señor Bobbio, que ha desarrollado una labor intensa a pesar de la situación difícil que le ha tocado. También se refirió a las dificultades que crea el hecho de estar afectado el 48 o|o de sus recursos, al pago de deudas y otras obligaciones y exigencias de los servicios. Hizo resaltar que se logró levantar la hipoteca que a favor de Arturo y Guillermo Straus pesaba sobre el Teatro, Granja, Jardín Botánico y Mercados Norte y Sur. Se pagaron más sueldos del personal que los correspondientes a la administración actual. Refirió que se arreglaron las deudas con las empresas pavimentadoras Olcese y Cía., Astengo, Remonda, etc., que habían iniciado acción judicial cuando el Sr. Bobbio asumió la intendencia. Igualmente se refirió al problema eléctrico, afirmando que se pudo llegar a una solución práctica, pero no se ha querido debido al apasionamiento y la ofuscación, declarando que el D. E. ha sido partidario de la oficialización del servicio, pero cuando no hay posibilidades debe buscarse la solución más práctica. Pasó al asunto de las últimas licitaciones de pavimentos y desagües pluviales e informó de la conducta observada por la empresa adjudicataria de los desagües, Antonio Roselló. Finalmente se ocupó de las finanzas y del empréstito de consolidación de la deuda flotante, defendiendo la actuación del intendente y achacando el fracaso de la operación a la negativa del Banco Central de la República, a registrar los títulos de la ordenanza Nro. 3.852.

### Debate sobre el informe del D. Ejecutivo

El concejal radical Dr. Pérez Martín, pidió que se le informase cuales son los inconvenientes que opuso el Banco Central de la República, para registrar esos títulos.

Lazcano contestó que son los mismos inconvenientes que se han opuesto a otras municipalidades del país y a los títulos de Consolidación del Banco Provincial de Santa Fe.

Muñoz observó que no se ha comprendido el alcance de la pregunta del Dr. Pérez Martín, a la que no se ha contestado.

Lazcano replicó que ha contestado y refirió que por intermedio del Ministerio de Hacienda de la provincia, se hicieron gestiones tendientes a colocar títulos por valor de dos millones de pesos, y tampoco se ha conseguido. Se extendió en detalles de las gestiones para lograr registrarlos y colocarlos, con el resultado conocido.

El Dr. Pérez Martín se refirió entonces a una memoria publicada por los diarios de la Capital Federal, sobre el Banco Central, y se ocupó especialmente del informe de la Comisión de Valores que dispuso que no se registrasen nuevos títulos desde 1940 a fin de evitar la circulación de papeles para solventar situaciones desastrosas. Muñoz agregó que en el informe se alude a que el país está "empapelado".

Pérez Martín celebró en nombre del sector radical del Comité Nacional, la presencia de los miembros del D. E., augurando que sea lo mismo en las demás sesiones pero observó que el Concejo hace dos sesiones resolvió invitar al intendente a informar y luego fracasó la sesión por inasistencia del sector mayoritario dando margen a una declaración del bloque radical cuyo texto pidió que se inserte en el Diario de Sesiones. A pesar de la buena voluntad que parece demostrar el D. E., las relaciones con el Concejo dejan mucho que desear. Sostuvo que la no colocación de los títulos de la ordenanza 3853 y las restricciones del Banco Central se deben a la mala situación de la Municipalidad, su atraso en el pago de haberes, incumplimiento de sus obligaciones, etc.

Scarponi interrumpió preguntando si ocurre lo mismo con el Banco Provincial.

Se suscitó una discusión dialogada participando Muñoz, Cassanello, Santa Cruz, Pérez Martín y Scarponi. El penúltimo nombrado opinó que este no es el momento de expedirse sobre el informe del secretario de Hacienda, que debe pasar a estudio de la comisión, pero dejó constancia de que el D. Ejecutivo no ha cumplido la disposición de la ley orgánica enviando oportunamente el mensaje.

Cassanello se manifestó de acuerdo en principio, agregando que deben tenerse en cuenta las circunstancias y razones expuestas por el secretario de hacienda.

El concejal Santa Cruz observó que el secretario de Hacienda omitió en su informe, el estado de las deudas flotante y consolidada.

Lazcano advirtió que la ley orgánica establece que este informe debe hacerse el 1o. de abril.

Santa Cruz admitió esta aclaración, pero señaló errores en el informe sobre la recaudación desde el año 1935, en la parte que se refiere al porcentaje.

Por su parte el señor Muñoz confesó su decepción con respecto a ese mensaje, reconoció la buena voluntad del secretario pero no ha traído al Concejo el conocimiento de problemas como el desalojo de pobladores de la zona Oeste.

Intervino el secretario de Gobierno, doctor Palamedi, informando de las gestiones realizadas por la comisión creada al efecto y expresando que la mayor dificultad hallada, es de carácter económico.

Muñoz señaló que tampoco se hacen referencias en el mensaje, a la situación creada con la incorporación a la Municipalidad, de nuevos parques, plazas y paseos, que la han inducido a aumentar la tasa de inmuebles, provocando el descontento del vecindario.

Lazcano: El aumento de la tasa ha sido una medida tomada a iniciativa del Concejo Deliberante. El D. E. únicamente ha expresado que no se opondría.

Hablaron varios y el señor Cassanello declaró que él es quien más ha luchado en favor de ese aumento y negó que sea tan extraordinario, conceptuándolo justo porque se ha mejorado el servicio de alumbrado y se le han dado a la comuna, paseos y parques que hay que sostener.

### El conflicto con los obreros

A esta altura del debate, el concejal Copes se refirió al conflicto suscitado entre la Municipalidad y los obreros que pedían el pago de sus haberes, y al despido de una parte de esos obreros. La Municipalidad para indemnizarlos, deberá erogar más de $ 30.000. Por eso dijo el concejal Copes que había pedido informes sobre las causas del despido.

El señor Lazcano manifestó que la omisión de este asunto en el mensaje, se debe a que la contestación será amplia y detallada. En términos idénticos se expresó el Dr. Palamedi, agregando que la omisión ha sido deliberada, porque el D. E. tiene sumo interés en elevar un informe minucioso, e hizo notar que la única intendencia que se ha iniciado respetando a los empleados y obreros ha sido la actual, que no ha despedido a ninguno, sino al contrario se hicieron ascensos.

### Desconsideraciones del intendente

Dióse por terminado el debate sobre el informe del D. E. y el doctor Pérez Martín recordó su pedido de que se inserte la declaración del bloque radical en el Diario de Sesiones. Se opuso Cassanello por conceptuarlo innecesario y pasado de oportunidad. Insistió Pérez Martín poniendo de manifiesto la desconsideración del D. E. y agregó Muñoz que el intendente se ausentó del país sin excusarse ni enviar siquiera una nota al Concejo. El Dr. Scarponi reconoció que el intendente no guardó la consideración debida. Pérez Martín censuró la conducta del intendente que en vez de concurrir a informar optó por ausentarse. El señor Thomas hizo aclaraciones, suscitándose una discusión entre varios. Guimard dijo que el día 15 apareció un decreto firmado por el intendente modificando el horario del Cementerio Municipal, cuando el Sr. Bobbio estaba en Montevideo. Se oyen palabras calificando este hecho de falsedad, puesto que el intendente no estaba en Santa Fe.

Después de hablar otros concejales, se votó si se inserta en el Diario de Sesiones la declaración, resultando empate. El presidente votó por la negativa.

Pérez Martín dejó constancia de su protesta.

Luego se aprobó la inserción en el Diario de Sesiones, de la lista de las minutas no contestada por el D. Ejecutivo.

### Consideración de la orden del día

Al darse por terminado el debate sobre el mensaje del D. E., se retiraron los dos secretarios del mismo y luego de las votaciones se pasó a considerar los asuntos de la orden del día.

La mayor parte de los despachos fueron informados por el señor Cassanello y aprobados sin discusión, excepto el proyecto de comunicación al D. E. solicitando informes sobre la publicación de la Memoria que contiene la labor realizada por el actual intendente. Este asunto originó un debate político, pero fué sancionado por los concejales de los dos sectores.

### El impuesto a los motores eléctricos

A moción del Dr. Pérez Martín se había reservado en secretaría el mensaje del D. E. solicitando la aprobación del decreto No. 1021 que restablece el impuesto a los motores, suprimido en la ordenanza 4091.

El mismo concejal hizo la crítica de la medida del D. E. que es una extralimitación de sus facultades, al derogar una ordenanza por decreto. Coincidió en algunos conceptos el señor Cassanello, aclarando que el D. E. sólo restablecía la inspección de los motores cuando se efectúa su instalación. Se aprobó una moción del señor Scarponi declarando que el D. E. carece de facultades para reformar ordenanzas, con un agregado del Dr. Pérez Martín en el sentido de que el D. E. cumplirá la ordenanza No. 4091.

### Otros asuntos

Después de un breve debate fué aprobado un pedido de informe presentado por el señor Guimard, para que el D. E. explique por qué causas está suspendido el corso de peatones en la calle San Martín.

También se aprobó un proyecto de resolución presentado por el concejal Santa Cruz y ampliado por Muñoz, para que el D. E. remita informes sobre la construcción de la plaza Colón y ensanche de la calzada de la calle Rivadavia.



## Ha dispuesto el P. Ejecutivo que se efectúe una edición de "La memoria de Diego García"

El director de Estudios Etnográficos y Coloniales y de la Biblioteca de la Provincia, inició gestiones para obtener la publicación de un edición paleográfica de "La Memoria de Diego García".

Por conducto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento el Poder Ejecutivo ha resuelto favorablemente dichas gestiones, y ha autorizado la edición mencionada.

Se dispone además que deberá ser acompañada [illegible] lenguaje corriente, por el R. P. Guillermo Furlong, S. J.

## INFORMACIONES GENERALES

### La disminución de los desocupados

El doctor Iriondo recibió esta mañana una delegación de la Asociación de Técnicos Nacionales y de la Sociedad de Obreros de la Construcción, encabezada por el señor Luis B. Croci. Los mencionados delegados expresaron al gobernador el agradecimiento de las entidades por las obras dispuestas para disminuir la desocupación reinante, y la atención dispensada a las gestiones del gremio.

### Los cursos de inglés de la Pitman

Para el 1o. de abril próximo está anunciada la reapertura de los cursos de la Academia Pitman, que funciona en esta ciudad.

La enseñanza de inglés estará a cargo de la señora Catherine Law de López y señorita Marina Capriz, que impartirán clases en los horarios que oportunamente se harán conocer.

### Transmisión radiotelefónica del Instituto Social de la Universidad

En la transmisión de mañana por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará una lectura sobre "Canciones y coplas de Catamarca".

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 18.30.

## MOVIMIENTO POLITICO

### Llegó el diputado nacional Carlos A. Pita

Esta mañana, como habíamos anunciado ayer, llegó de la Capital Federal el diputado nacional don Carlos A. Pita, que estudiará con los miembros del Comité Ejecutivo del partido, la situación política local.

El señor Pita asistió a una reunión de los legisladores afectos que se llevó a cabo en el domicilio del diputado por General Obligado señor Juan Vrillaud.

A dicha reunión, a la que no asistió el diputado nacional doctor Francisco Scarabino que permaneció en Rosario, concurrieron los legisladores de la tendencia, contándose también el doctor Eufemio Riolo Visconti, por La Capital, que no había asistido a la asamblea efectuada el domingo pasado en el comité de la tercera sección.

Las deliberaciones fueron secretas y no han sido suministradas informaciones respecto a las resoluciones adoptadas.

### Almuerzo de legisladores

A las 13.30, en un restaurant central, el diputado nacional don Carlos A. Pita ofreció un almuerzo en honor de los legisladores de la fracción antipersonalista disidente; asistieron Raúl E. Aguirre, Juan Vrillaud, F. Beltrame, José Larruriaga, Daniel Falcón, Carlos y Gustavo Doldán, Luis B. Cousirat y Eugenio Medoux.

Durante el almuerzo trascendió que en la primera reunión de la Cámara, el bloque pitista impugnará los comicios realizados el 15 de diciembre pasado en todos los departamentos, por considerar que las elecciones son viciadas como lo estableció la Junta Electoral Provincial.

## MAÑANA SERA INAUGURADO EL SERVICIO AEREO Bs. AIRES Y ASUNCION

**A las 14 llegará al puerto local el hidroavión que realizará el recorrido. Transporte de pasajeros y correspondencias. Escalas**

De conformidad con lo que se ha venido anunciando, mañana será inaugurado un servicio aéreo que unirá a las ciudades de Buenos Aires y la capital paraguaya de Asunción. Este servicio estará a cargo de la Corporación Sudamericana de Servicios Aéreos, S. A. que realiza desde hace dos años el tráfico aéreo entre la capital federal y Montevideo.

Los aviones de la Corporación de referencia saldrán todos los miércoles a las 8.30 de Buenos Aires, llegando a Asunción a eso de las 14.30, es decir que emplearán para el viaje sólo seis horas, incluyendo el tiempo empleado en las escalas. Regresarán de Asunción del Paraguay todos los viernes a las 9.

El viaje inaugural se efectuará mañana, partiendo el hidroavión de Buenos Aires y llegando a esta ciudad a las 14.

Durante sus viajes ordinarios y de acuerdo con los horarios establecidos, hará escala en los puertos de Rosario, S. Fe, Barranqueras y Formosa. Además numerosas poblaciones vecinas a los puertos indicados serán beneficiadas por el servicio, como el caso de Paraná, cuyos pasajeros pueden trasladarse al aeropuerto de Santa Fe, aprovechando las balsas del M.O.P. y las lanchas y vapores que realizan continuos viajes. También la ciudad de Corrientes será beneficiaria del nuevo servicio, unida como está a Barranqueras por un importante servicio de balsas de pasajeros.

### El transporte de pasajeros y correspondencia

El nuevo servicio será dedicado al transporte de pasajeros y correspondencia. Los modernos hidroaviones que se utilizarán tienen capacidad para 18 pasajeros, que contarán con todas las comodidades exigibles en un servicio moderno de esta naturaleza. Se trata de los hidroaviones Macchi C-94, que además de otros perfeccionamientos poseen hélices de paso variable en vuelo, frenos aerodinámicos, dispositivos de hipersustentación y motores compensadores, y están dotados de cómodos sillones pullman. En sus vuelos seguirán el curso de los ríos Paraná y Paraguay, con lo cual tendrán en todo momento la posibilidad del acuatizaje sin riesgo en caso necesario.

Según hemos venido informando, para el nuevo servicio aéreo las oficinas de Correos aceptarán cartas, tarjetas postales, impresos, muestras, papeles de negocios y fonopostales. No se recibirán encomiendas ni valores declarados, por no estar habilitada la corporación para transportar esas piezas.

Para los servicios postales se ha implantado una tarifa módica, tanto para las correspondencias dirigidas al Paraguay como para el interior del país. El cierre de la correspondencia para los hidroaviones se efectuará con una hora de anticipación a la partida, en la cabecera del 5o. distrito de Correos y Telégrafos, en lo que a nuestra ciudad respecta.

Los hidroaviones pasarán por el puerto de esta ciudad en su viaje de ida a Asunción, los miércoles a las 14. De regreso de la capital paraguaya harán escala en nuestro puerto los viernes a las 10, partiendo inmediatamente de efectuadas las operaciones habituales.

### El viaje inaugural

Como hemos dicho, el viaje inaugural de este servicio se hará mañana, partiendo el hidroavión a las 11 de la capital federal. De acuerdo con el itinerario establecido hará escala en Rosario, llegando a Santa Fe a las 14.

Con motivo de la llegada del primer avión, mañana, los agentes locales de la Corporación, señores Dalla Fontana Hermanos, han invitado a las autoridades provinciales y militares a concurrir al puerto local, dársena de maniobras, para dar por inaugurado, en lo que a nuestra ciudad se refiere, el servicio de referencia.

### Importancia del servicio

La implantación del servicio aéreo de pasajeros y correspondencia entre Buenos Aires y Asunción y escalas, ha causado excelente impresión en toda la zona del Litoral argentino, que incorpora a sus actividades un nuevo factor de progreso. Se acortarán las distancias entre las capitales argentina y paraguaya y los puntos intermedios y este nuevo servicio, que desde hace mucho tiempo se venía reclamando, será un aporte para las vinculaciones comerciales, el turismo, y las comunicaciones entre las ciudades ribereñas de los ríos Paraná y Paraguay. Como hemos señalado más arriba, además de los puertos elegidos para hacer escala, son muchos los pueblos que resultan beneficiados por este nuevo transporte que se incorpora a la actividad del litoral.

## Federación Santafesina del Trabajo

### Los procedimientos de la Oficina Regional del Trabajo

De conformidad con la resolución adoptada en la reunión de delegados de gremios obreros de Rosario, con motivo del conflicto que mantienen los obreros carroceros manifestando la disconformidad de dichas organizaciones obreras por ciertos procedimientos de funcionarios de la Oficina Regional de Rosario que intervienen en el mismo, la Federación ha elevado al ministro interino de Instrucción Pública y Fomento, una nota redactada en los términos siguientes:

"Por intermedio de la presente, nos dirigimos al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, en nombre de la Federación Santafesina del Trabajo y de las organizaciones obreras de la ciudad de Rosario, reunidas en día 19 del corriente para considerar el conflicto que mantienen los obreros carroceros con los industriales del ramo, a fin de hacer llegar al señor ministro el desagrado que en las organizaciones obreras de Rosario encuadradas dentro del régimen de la ley 2426, ha causado la actitud asumida por la Oficina Regional de dicha ciudad que interviene en el mismo, al haber convocado a una asamblea de obreros carroceros en el propio local de la Oficina Regional para que los mismos decidieran por medio de una votación secreta si continuaba o se daba por terminado el paro decretado por el gremio, luego de haber agotado todos los recursos pacíficos y legales con la debida intervención del Departamento del Trabajo en procura de una solución amistosa que evitará los inconvenientes de orden general que toda paralización de actividades en la industria ocasiona.

Esta asamblea fracasó al hacer abandono del local la mayoría de los obreros en huelga, pues entendían que la forma anormal en que la misma se realizaba, no era precisamente una garantía para el gremio ya que se llegó, incluso, a no permitir la entrada al secretario general de la organización, a lo que luego hubo de accederse ante la protesta de los obreros, pero manifestándosele por parte de los funcionarios destacados en la asamblea, que debía abstenerse de hacer uso de la palabra. Aparte de ello, debe tenerse en cuenta que el paro decretado por los obreros se viene prolongando en virtud de la intransigencia patronal ya que en la Oficina Regional de Rosario existen antecedentes de la negativa repetida de los mismos de entrar a considerar una fórmula de arreglo.

Por ello y habiendo demostrado los obreros en conflicto su buena voluntad para llegar a una solución satisfactoria del mismo con intervención de la entidad profesional obrera que los representa de acuerdo con el régimen de la ley 2426, al que se encuentran acogidos, consideramos que la realización de una asamblea al margen de la organización sindical representa un desconocimiento de lo que establece la citada ley sobre reconocimiento de las organizaciones obreras.

Es por ello que las organizaciones obreras de Rosario adheridas a la Federación Santafesina del Trabajo, que en diversas oportunidades y con motivo de conflictos similares han demostrado ante los poderes públicos su buena disposición para resolver las diferencias entre el capital y el trabajo, en forma pacífica sin ocasionar perjuicios a la economía general de la provincia, en esta oportunidad han resuelto dirigirse al señor ministro a fin de dejar sentada su disconformidad con el procedimiento a que aludimos realizados por funcionarios de la Oficina Regional de Rosario, en la seguridad de encontrar en el señor ministro a un funcionario animado de los deseos de contribuir a una solución justa del conflicto que actualmente mantienen industriales y obreros carroceros de Rosario.

Sin otro particular, saludamos al señor ministro con atenta consideración. (Firmado): Juan C. Apulián, secretario general".

## Ha acordado el P. Ejecutivo premios a la Sociedad Rural de Rafaela para un certamen

Por conducto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el Poder Ejecutivo ha otorgado premios a la Sociedad Rural de Rafaela, para ser distribuídos entre los expositores de la 38a., Exposición Nacional de Ganadería e Industrias el 20o. Concurso de Vacas Lecheras que se llevará a cabo durante los días 14 al 17 de septiembre del año en curso.

Expresa el decreto que se conceden siete plaquetas doradas, de las que, seis con destino al concurso de ganadería e industrias y la restante al concurso de vacas lecheras.

## La inauguración del edificio propio para la E. Industrial No. 5

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, el día 9 del mes venidero tendrá lugar la inauguración del edificio construído para la Escuela Industrial de Señoritas No. 5, en esta capital. Con el fin de invitar oficialmente al gobernador y ministros al acto de referencia, esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno una comisión integrada por el presidente de la Cooperadora del establecimiento, señor José Rojas; el vice señor Augusto Paillet; el secretario señor Constantino Jorge; la tesorera señorita Carmen S. Trento; pro, señorita Enriqueta Fernández Hutter; y los vocales señores Leopoldo Van Lacke, Domingo Fabio, Manuel Arroyo y señorita Victorina Marini, acompañada por la asesora señorita Isabel Courault.

Dicha delegación fué recibida por el doctor Iriondo a quien invitaron a los actos que se efectuarán; al mismo tiempo solicitaron al gobernador, el cambio de categoría del establecimiento.

## La falta de asientos en el Colegio Nacional

**Ha sido solicitada la cooperación del gobernador en las gestiones**

Con motivo de la falta de asientos en el Colegio Nacional "Dr. Simón de Iriondo", se han iniciado gestiones ante el ministro de Justicia y Culto, para obtener el aumento de plazas por división superior y la creación de un nuevo 4o. año.

Esta mañana el rector del Colegio Sr. Vicente F. López, el regente Sr. Armando L. Drago, el presidente de la Comisión Cooperadora señor Isidro Palacios y el profesor Dr. Juan Regis Mallosquin, visitaron al gobernador, con el fin de solicitar la cooperación del gobierno en las gestiones ante las autoridades nacionales para la creación de un 4o. año y el aumento de cinco plazas por cada división superior.

Los delegados conversaron con el doctor Iriondo respecto a la adquisición de un campo de deportes destinado al Instituto.

## Rotary Club

### La reunión semanal de mañana

Mañana, a las 20.30, tendrá lugar en el Hotel Italiano la reunión semanal de socios del Rotary Club local.

En esta sesión el doctor Antonio Juliá Tolrá informará, en nombre de la delegación que asistió a la conferencia distrital de Montevideo, acerca del desarrollo de la misma.

## Círculo Odontológico Santafesino

### Renovación de la comisión directiva

Como estaba anunciado, anoche se llevó a cabo la asamblea general del Círculo Odontológico Santafesino, para renovar la comisión directiva, designación de la Junta Permanente de Higiene Bucal Escolar, Sub-comisión pro Terreno y Edificio Social y para la aprobación de la memoria y balance del último ejercicio.

La asamblea tributó un aplauso a la comisión directiva por la labor realizada y por la publicación del número especial de la revista-memoria, con motivo de celebrarse el 25 aniversario del Círculo, como asimismo por las gestiones llevadas a cabo para la construcción del edificio social.

La nueva comisión directiva quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Dr. César Rebechi; vice, Dr. Segundo G. Lanteri; secretario, Dr. Ewaldo C. J. Schneider; pro, Dr. Guillermo Kasten; tesorero, Dr. Marcos Vatchez; pro, Dr. Pedro Giacafré; vocales, Dr. Ernesto V. Anadón, Dr. Rodolfo J. Cristina, Dr. Edelmiro R. Fenés, Dr. Eduardo J. Ramírez; suplentes: Dr. Williams H. Stevens, Dr. Manuel J. Cánepa, Dr. Otto Hescow y Dra. Angela Costantini; comisión revisora de cuentas: Dr. Marcelo Yost y Dr. Pablo D. Facino.

Junta Permanente de Higiene Bucal Escolar: Presidente, Dr. Daniel de la Torre; vice, Dr. Antonio Manuel Bonet; secretario, Dr. Dardo L. Mántaras; vocales: Dres. Raúl V. Gimbernat y Alfredo Pedro Marsilli; delegado ante el C. G. de Educación y Soc. Cooperadoras, Dr. Gregorio Gimbernat.

Sub-comisión pro Terreno y Edificio Social: Dres. Carlos P. Borra, César Rebechi, Gregorio Gimbernat, Ernesto V. Anadón y Andrés Pocovi.

### Memoria y balance

La memoria contiene el resumen de las actividades realizadas en los dos últimos años de 1939 y 1940, referentes a las reuniones científicas en las que se trataron casos de interés para los profesionales y se realizaron importantes intervenciones. Hace mención también a las visitas que realizaron a la institución distinguidos profesionales de otras ciudades, entre los que se cuentan los doctores Luis N. Giovacchini, Gabino Fernando García, Rodolfo Portas, Enrique Pellerano, Elizar Zinner, Mario Grieco, Bernardo Goldestein, Roberto F. Maroni, Melchor Floreta, Angel T. Vigetti, etc.

Un capítulo de la memoria está destinado a las actividades realizadas por la comisión pro-edificio propio y de las entrevistas realizadas al gobernador de la provincia y legisladores nacionales para solicitar subsidios que se encuentran a estudio de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación. El movimiento de bonos pro edificio alcanza a la suma de 9.700 pesos y el estado de caja arroja un movimiento de 4.096 pesos.

## Publicaciones

### "Orientación"

Hemos recibido el número 94 de "Orientación", órgano oficial del Centro de Empleados de Comercio de esta ciudad. Trae este número, correspondiente al mes de febrero, un variado material sobre las actividades del gremio, comentarios y notas diversas.

### "La voz del tambero"

Ha llegado a esta redacción el número correspondiente a la segunda quincena del mes en curso, de "La voz del tambero", publicación que se dedica a los asuntos relacionados con la industria lechera.

### "Boletín del Colegio de Abogados de Tucumán"

Ha aparecido el número 4 del "Boletín del Colegio de Abogados de Tucumán" que edita en esa ciudad una comisión presidida por el doctor Eduardo García Aráoz. La publicación, que es una de las pocas de esta naturaleza que se editan en el país, trae un nutrido material sobre los temas a cuya especialidad se dedica, jurisprudencia, bibliografía, etc.

## REGISTRO CIVIL

### PRIMERA SECCION

**Nacimientos.** — Héctor Gumersindo, hijo de Gumersindo Gómez y de Argentina R. Matricardi; Omar Raimundo, hijo de Agustín Nicéforo López y de Rosalía Constancia Díaz; Ricardo Luis, hijo de Manuel Gonzálvez y de Antonia Gaitano.

**Defunciones.** — Francisco Eduardo De Simone, argentino, 2 años y 6 meses; Concepción Alarcón, argentina, 6 meses.

### SEGUNDA SECCION

**Nacimientos.** — Adela Lidia Guadalupe, hija de Mauricio Altamiranda y de Romilia Mansilla; Román Abel, hijo de Norberto Félix Ríos y de Dora Cardozo; María [illegible], hija de Segundo Salvucci y de Elvira Ruffino; Juan, hijo de Juan Francisco Silva y de Delia Maldonado; Adolfo José, hijo de Guillermo Schmid y de Mercedes Sofía Albrecht; Clorinda, hija de Natalio Atilio Montefiori y de María Elvira Montoya; Hernán Fernando, hijo de Hernán Belotti y de Antonia del Carmen Ramírez; José, hijo de Gregorio Aversa y de Lidia Banzo; Graciela Teresita, hija de Juan Bautista Vicente Olivera y de Teresa Bassi.

**Defunciones.** — Modesta Díaz de Larrosa, argentina, 55 años; Aurelio Rodríguez, argentino, 46 años; María Esther González, argentina, 26 años; Gregorio Martínez, argentino, 80 años.

# Fué detenido esta mañana a las 6.30 el ex-agente L. de Guevara

## El día 6 de marzo había alquilado una habitación en una casa de la calle Garay 1868.- Fué sorprendido mientras dormía y no opuso resistencia

BUENOS AIRES, 25 — Hoy fué detenido Ladrón de Guevara, el ex agente que después de ultimar a siete personas de su familia, de cumplir su venganza contra el comerciante Guviello, de ser durante más de dos meses la obsesión de la policía y de toda la población, vivía en una modesta piecita de la calle Garay 1868, bajo un nombre también humilde: Luis García. ¿Quién era este hombre? Nada más que un pacífico vendedor de anilinas, aunque tras él se ocultaba la profunda inquietud de quienes temían la realización de nuevos hechos delictuosos, pues todo podía esperarse de un cerebro enloquecido y de una mano ensañada y certera.

### La captura del delincuente

Esta mañana, poco después de las 6, en una habitación del departamento 2 de la casa de calle Garay 1868, que habría alquilado el día 6 de marzo, fué detenido sin que opusiera resistencia, el ex agente de policía Rafael Ladrón de Guevara.

Sorprendido, no opuso resistencia a pesar de disponer de la pistola de la repartición y de dos cargadores con todos los proyectiles. Los empleados de la sección Robos y Hurtos que llevaron a efecto el arresto, lo condujeron de inmediato en un automóvil hasta el Departamento de Policía, quedando rigurosamente incomunicado en el despacho del comisario Florio, quien ha dirigido la pesquisa.

Ladrón de Guevara se muestra tranquilo, y cuando fué brevemente interrogado por el señor Florio acerca de su culpabilidad, se limitó a contestar: "Comisario, fué un mal momento".

Terminado el asunto de Barrea, el jefe de Robos y Hurtos, señor Florio, decidió intensificar su colaboración en la búsqueda de Ladrón de Guevara. Para ese fin llamó a su despacho a los inspectores y auxiliares, encomendándoles diversas diligencias. Entre los que llegaron varias veces para ofrecer datos se encontraba un joven llamado Julio Diéguez, que está haciendo gestiones para ingresar a la policía y que anoche le comunicó al mencionado pesquisante sus sospechas de que el temible asesino fuera un hombre a quien había visto dos o tres veces entrar en una casa de la calle Garay y Pozos.

El jefe de Robos y Hurtos comisionó entonces al inspector Fazio para que, acompañado por el mencionado Diéguez, tratara de aclarar el caso. Iniciada la pesquisa, se confirmaron los primeros datos, y ya seguro de que allí estaba oculto el temible asesino, decidieron realizar el allanamiento de la casa esta mañana.

### No le dieron lugar a resistir

Minutos antes de las 6 llegaron el inspector Fazio y los empleados Fuentes, Tirado, Rojas y Maca, a quienes acompañó también Diéguez. Primero interrogaron a los ocupantes de la finca, una familia de apellido Escudero, que ocupa el departamento 2. Los policías debían llegar después hasta la habitación del acusado, que es pequeña y alta, por una escalera de material muy estrecha. En realidad, la tarea resultaba por demás peligrosa ya que Guevara, excelente tirador, estaba en condiciones de eliminarlos sin mayor riesgo. El inspector Fazio trató de abrir la puerta, pero estaba asegurada por dentro. No quedó otro recurso que golpear mientras uno de los policías tomaba ubicación junto a la pequeña ventana, listo



para hacer fuego si Guevara oponía resistencia.

—¿Quién es? —preguntó el ex agente.

—El diarero —respondió uno de los policías.

El criminal abrió entonces, y antes de que pudiera hacer ningún movimiento los policías hicieron irrupción en la habitación y lo rodearon.

### Dormía en una silla de viaje, de lona

Ladrón de Guevara estaba durmiendo en una silla de viaje, de lona, y se levantó vistiendo un pijama color ceniza. Miró por un momento a los policías buscando seguramente una cara conocida y luego dirigiéndose a Fazio, a quien reconoció, le dijo: "No me resistiré. Total si hubiera querido los liquidaba a todos".

A pesar de esas manifestaciones y de que parecía hallarse tranquilo, los policías, que no disponían de esposas, buscaron una soga con la que le ataron las manos y sin pérdida de tiempo lo sacaron de la pieza.

Entre tanto dos empleados revisaron rápidamente la habitación. Sólo había en el interior, la silla que le servía de lecho y varios cajones. Sobre uno de ellos, que desempeñaba las funciones de mesa de luz, estaba la pistola del vigilante con sus dos cargadores completos y además otros proyectiles de calibre 45 de repuesto.

En el mismo automóvil en que habían viajado los pesquisantes llevaron a Ladrón de Guevara al departamento y lo alojaron en el despacho del comisario Florio, donde fué convenientemente esposado. Revisados los bolsillos del traje gris que tenía el vigilante en su habitación hallaron la chapa de agente, algunas anotaciones y una billetera con 22 pesos y un billete de lotería correspondiente número 30.582.

### Hallaron cohetes en la habitación

Lo que más asombro causó a los empleados policiales fué encontrar en los cajones una gran cantidad de cohetes buscapiés y voladores. Se supone fundadamente que para justificar sus medios de vida el agente se dedicó durante estos días a vender también esos artículos en las librerías.

Minutos después de haber llegado el preso al Departamento de Policía, el jefe de la sección Robos y Hurtos, comisario Florio, concurrió a sus oficinas y sometió al detenido a un brevísimo interrogatorio.

—¿Tiene algo que decir?, le preguntó.

—No me resistí por que no quise matar a esos muchachos que después de todo fueron hasta hace poco mis compañeros, y además porque casi estoy contento de que me hayan detenido. Era muy cansador esto de andar disparando siempre.

Cuando le dijeron si estaba arrepentido de sus crímenes, con una sonrisa desganada respondió:

—Fué un mal momento; que vamos a hacerle.

### La hora de los reconocimientos

La noticia de que acababa de ser detenido Ladrón de Guevara, circuló rápidamente entre el personal policial y poco después casi todos los empleados presentes trataron de llegar hasta el lugar en que permanecía el ex-agente. Este sentado en un sofá con las manos esposadas, permanecía tranquilo. Estaba callado y a ratos sacudía la cabeza. Tiene una barba de dos días y está algo demacrado, pero su fisonomía en realidad no ha sufrido cambios desde la vez en que le tomaron la fotografía que han difundido los diarios. Sólo el uso permanente de los anteojos ahumados, que le fueron secuestrados esta mañana, ha permitido que eludiera, como lo hizo, la persecución de la policía de la capital.

Por la mañana se realiza en uno de los patios del Departamento de Policía un reconocimiento de profesionales del delito y a él concurren por turno agentes y sargentos de todas las seccionales. Esta mañana, como es de imaginar, los más interesados en ver al agente detenido fueron sus ex-compañeros de la seccional de Liniers; un cabo y dos agentes llegaron hasta Robos y Hurtos en el preciso momento en que el detenido era conducido a otra oficina. Ladrón de Guevara los vió y los saludó con una sonrisa.

¿Qué tal muchachos? les dijo.

Luego se disponían a hacerles algunas preguntas, pero un empleado le hizo notar que el hombre estaba rigurosamente incomunicado, por lo que los agentes se alejaron.

—Estaba en mi tercio, comentó el cabo, y fué siempre un buen muchacho. Ahora está tranquilo, pero tiene que haber estado loco para hacer lo que hizo.

### Llegada de altos funcionarios

Informado de la novedad el jefe de policía, capitán Rosas, concurrió a primera hora al Departamento de Policía. Se hallaba ya el subjefe, señor Donadío; el jefe de Investigaciones, señor Dalatto, y el subsecretario general, señor Martino.

Los mencionados funcionarios se dirigieron poco después de las 8 a la sección Robos y Hurtos, donde fueron atendidos por el comisario Florio, quien les proporcionó amplios detalles sobre la detención.

Luego, conducido personalmente por el oficial Fazio, Ladrón de Guevara fué llevado a esa oficina donde lo tuvieron por espacio de diez minutos, mientras era interrogado por el capitán Rosas. De regreso a la habitación donde se le alojó después, parecía impresionarle. En ese momento se notaba más el extravío de sus miradas. Parecía inquieto y se refregaba nerviosamente las manos. Advertido ésto por el comisario Florio, ordenó que se retiraran de inmediato los empleados y curiosos que pugnaban por acercarse al detenido, y dispuso que quedara solamente custodiado por dos pesquisas.

Producida la detención de Ladrón de Guevara, el inspector Dalatto se puso en comunicación telefónica con el juez de instrucción que interviene en el proceso, para darle cuenta de la novedad. El magistrado dispuso que Ladrón de Guevara quedara rigurosamente incomunicado y anunció que antes de medio día concurriría al Departamento para interrogarlo.

Creen probable los pesquisantes, que el magistrado, tras de mantener una breve conversación con el detenido, dispondrá que lo observen los médicos de los tribunales, quienes deberán dictaminar previamente a la declaración indagatoria de si está o no en el pleno goce de sus facultades mentales.

### El cuchillo de Guevara

Cuando le preguntó el comisario Florio dónde había escondido el cuchillo con que ultimó a su esposa y a sus hijos, manifestó que lo había dejado en la mesa de su casa. Se dispuso entonces que una comisión de pesquisantes se trasladara nuevamente al domicilio de la calle Garay para proceder al secuestro del arma.

Al ser interrogado por algunos de los pesquisas que consiguieron su arresto, Ladrón de Guevara dijo que en ningún momento se había ausentado de la capital. Yo conozco el campo y sé que afuera me hubieran detenido muy pronto.

Refirió después que había tratado de conseguir trabajo en distintas oportunidades. Salía con el traje gris que tenía en su pieza cuando lo arrestaron y llevaba siempre anteojos ahumados para que no lo reconocieran. En todas partes le pedían documentos y por eso le resultó imposible conseguir ocupación fija.

### Una carta sin terminar

Poco después de medio día Ladrón de Guevara fué interrogado ampliamente por el juez de instrucción Dr. Vázquez. El feroz asesino se declaró autor de la muerte de su esposa y de sus hijos, manifestando al respecto que la situación apremiante en que se encontraba se había empeorado con la compra de la radio a Guviello y que desesperado por el fracaso de las gestiones que hiciera para devolverla al comerciante tuvo un mal momento y ultimó en primer término a su mujer y luego a los menores.

Obtenida esta confesión, el juez le preguntó si era también el autor de la muerte del comerciante Guviello. Guevara negó su culpabilidad en este hecho, pero apremiado por la policía terminó también por confesarse autor de esa muerte.

No dió, sin embargo, detalles sobre la forma en que llegó hasta el comercio de la calle Rivadavia. Ladrón de Guevara pidió permiso para fumar un cigarrillo y suministró otros detalles que se mantienen por el momento en reserva.

Trascendió también en el Departamento de Policía que empleados de la Sección Robos y Hurtos encontraron entre los papeles secuestrados al criminal una carta no terminada y dirigida a una persona de nombre Salvador. Esa carta dice textualmente: "Querido amigo: Le pido que me dé albergue hasta el verano. Escríbale a su hermano José. Yo creo que esto de ayudar a un amigo no es ningún delito".

# El intendente de Rosario contestó al C. Deliberante

ROSARIO, 25. — El intendente señor Repetto, contestó hoy el pedido de informes del Concejo Deliberante respecto a lo recaudado para ayuda de los vecinos víctimas de las inundaciones, y lo recaudado para financiar el plan de ayuda a los desocupados.

En el mensaje contestando el pedido de esos informes, comienza por hacerse conocer la comisión que tuvo a su cargo esa gestión y que la presidió el señor Guido S. Castagnino y tiene como tesorero al gerente de la Bolsa de Comercio, señor Germán Fernández, personas cuyo prestigio y reputación son bien conocidos, que no sólo tuvieron la tarea de recolectar fondos sino también su inversión.

Oportunamente se dió a conocer el balance de los fondos obtenidos y la forma cómo se los invirtió, lo que ahora se pone a disposición de los concejales para que salgan de su inquietud.

Dice el señor Repetto que en cuanto a los 20.000 pesos votados oportunamente por el Concejo Deliberante, no fueron utilizados por carecerse de esa cantidad en aquellos momentos y porque con lo obtenido por los señores Castagnino y Fernández se pudo hacer frente a los gastos que demandará el auxilio prestado.

Es bueno destacar que en aquella circunstancia, la Municipalidad no estaba en condiciones de entregar los 20.000 pesos votados por el Concejo, porque cuando el señor Repetto se hizo cargo de la intendencia, sólo se tenían en caja $ 26.000.

Tampoco la Municipalidad ha contribuído para el fondo con el cual está dándose trabajo a los desocupados, pues todo ha sido obtenido por medio de las contribuciones de los empleados y obreros municipales que ayudan con más de 4.000 pesos mensuales, y las de empresas, casas de comercio y establecimientos industriales.

### Impugnarán los diplomas de los personalistas

ROSARIO, 25. — Ha podido saberse que en la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados, cuando se haga el debate sobre los comicios del 15 de diciembre, los diez diputados antipersonalistas disidentes, es decir los que responden al diputado Pita, impugnarán los diplomas de los nueve diputados radicales personalistas.

En el debate de hoy se harán revelaciones políticas de trascendencia.

### La asamblea del Jockey Club

ROSARIO, 25. — En la asamblea que se realizará esta noche en el Jockey Club, se considerará únicamente la memoria y el balance del ejercicio vencido. La renovación de la comisión directiva se hará el 2 de abril, en acto comicial que comenzará a las 14 y terminará a las 20.

Se votarán dos listas, encabezando una los señores Guido S. Castagnino y Leonardo Benvenuto, y la otra los señores Joaquín Lagos y José Gómez Zorrilla.

En la memoria que se leerá esta noche, el presidente, señor José Grasso Grognet, señalará el impulso hípico-social dado a la institución.

### Los pases con rebaja para los estudiantes

ROSARIO, 25 — Cuando por iniciativa del ingeniero Isella el Concejo Deliberante resolvió pedir la intervención del intendente, señor Repetto, para que se otorgaran a los estudiantes secundarios los pases de ómnibus y tranvías con el privilegio de la rebaja que es conocida, se dijo que todas las cooperadoras de las escuelas apoyarían aquellas gestiones. Nadie dudó que se secundaría esa gestión, dada la protesta de los padres de los estudiantes por la supresión de esos pases, pero es el caso que hasta ahora nadie se ocupó de ello. La Empresa Mixta de Transportes mantiene firme su resolución, concediendo los pases a los escolares no mayores de 14 años.

Esta medida no sólo afecta a los estudiantes de los establecimientos de enseñanza secundaria, sino también a los maestros.

### Las patentes de automóviles

ROSARIO, 25 — El 31 del corriente vence el plazo para el pago de las patentes de rodados, anunciándose que no se concederán prórrogas. Tampoco se tolerará el uso de patentes de otras localidades en automóviles o camiones cuyos propietarios estén radicados en Rosario.

En cuanto a las patentes solicitadas por magistrados y otros funcionarios, dependerá de un nuevo pronunciamiento del Concejo Deliberante al respecto.

### Prisiones preventivas

ROSARIO, 25 — El juez de instrucción, doctor Ivancich, por la secretaría a cargo del escribano Aragón, dictó prisión preventiva y embargos hasta la suma de 500 pesos a cada uno, contra Luis Hendrich, Anselmo Gramillo, Leocadino Camacho y Luis Pérez, acusados los tres primeros de robo y de encubrimiento el último.

El mismo magistrado resolvió absolver a Fernando del Cueto y a Vicente Abelardo Fernández por falta de pruebas en el proceso que se les instruía por asalto y robo. Fueron acusados el 4 del corriente por José Francisco Ojeda, ante las autoridades de la seccional 4a., de haber asaltado y robado 200 pesos, cosa que no logró comprobarse.

# El primer congreso del Partido Radical Socialista francés

### Su actitud frente a la política del mariscal Petain.

VICHY, 25 — El Partido Radical Socialista, que estaba representado en el poder por Eduardo Daladier, como primer ministro y ministro de Defensa; y Bonnet como ministro de Relaciones Exteriores en el gabinete, virtualmente radical, que declaró la guerra en 1939, ha convocado para el sábado en Nimes su primer congreso, desde que se firmó el armisticio.

El partido decidirá cual será su actitud hacia el jefe del Estado, mariscal Petain y específicamente si deberá prestar su ayuda al actual gabinete de Darlan. Es también posible que los radicales intenten hallar un medio de impedir que se les responsabilice totalmente por la declaración de la guerra.

Entre las cinco primeras personas que deberán ser juzgadas por la Corte Suprema de Riom, figuran tres radicales que son: Daladier y Guy Lachambre, que actualmente se encuentran en Bourassol y Pierre Cot, que consiguió huir de Francia. De los otros miembros destacados del partido, el ex presidente y ex primer ministro Camille Chotin se encuentra en Sud América y Albert y Maurice Sarraut se encuentran en Toulouse, donde durante mucho tiempo dominaron en las actividades políticas del Valle del Garona debido a su influencia. Georges Bonnet hace tiempo ya que se adhirió al movimiento de Petain y ha eludido ser arrestado e internado a pesar del hecho de que como ministro de Relaciones Exteriores, firmó la declaración de guerra.

También se debe mencionar a Herriot y Jules Jeanneny, respectivamente, presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, que a pesar de haber sido consultados en diversas ocasiones por Petain acerca de problemas parlamentarios, nunca anunciaron su adhesión al movimiento del mariscal.

Es probable que Lucien Lagouaux, ex ministro de Hacienda en varios gabinetes radicales, y actualmente diputado por Vichy, tenga una activa participación en la dirección del elemento radical joven, que está en favor del movimiento del mariscal y que desea que el partido colabore con él.

El congreso toma importancia debido a que con la excepción de los dos gobiernos del Frente Popular, controlados por Blum y los gabinetes dirigidos por Flandin y Laval por un corto espacio de tiempo, los radicales estuvieron en el poder casi continuamente durante los cinco años que precedieron a la guerra, durante los cuales aumentó el poderío militar de Alemania, bajo el régimen de Hitler y se acentuó el colapso social, político, militar y moral de Francia.

# Dióse término al conflicto del C.D. de Casilda

### La oposición trata de organizar un cierre general del comercio

ROSARIO, 25. — Con la incorporación de los dos nuevos concejales y la constitución de la mesa directiva, considérase virtualmente terminado el conflicto planteado en el Concejo Deliberante.

Sin embargo, según se nos informa, radicales y demócratas de aquella ciudad, tratan de organizar un cierre general, no pudiéndose anticipar si el comercio prestaría su adhesión.

Los dos nuevos concejales son los señores José Marchese y Antonio Miura y no lograban incorporarse por que se oponían los concejales en ejercicio señores Luis Juan Cittadini y Pedro García, por el hecho de haber sido electos en los comicios del 15 de diciembre. Es de hacer notar que el señor Cittadini, es radical personalista y el señor García responde a la tendencia pitista. El otro concejal en ejercicio, es el señor Julio Moiachino, de filiación antipersonalista y no se oponía a la incorporación de los electos. Como después de las primeras incidencias, los señores Cittadini y García resistíanse a formar quorum, los nuevos concejales resolvieron reunirse con el señor Moiachino y conminarlo por la fuerza pública.

Esa reunión se efectuó el 14 del corriente, consiguiéndose hacer comparecer al concejal García que no opuso resistencia alguna. En cuanto a Cittadini no se consiguió hacerlo comparecer, pues estaba ausente de Casilda.

Ya formado el quorum reglamentario, aprobóse el dictamen de la comisión de poderes y se procedió a la elección de la mesa directiva, designándose presidente al señor José Marchese; vicepresidente al señor Antonio Miura y vice segundo, al señor García.

Según parece, el señor García que aceptó sin ningún reparo el cargo de vice presidente segundo, no era partidario de provocar la disolución del Concejo.

Cabe señalar, además, que los concejales de Casilda, que es un municipio de segunda categoría, gozan de una dieta de 200 pesos.

A juicio de vecinos de esa ciudad que no militan en ningún partido político, aquel conflicto no es más que una derivación del pleito político a que dieron lugar los comicios del 15 de diciembre.

### DISTRIBUCION DE PREMIOS

ROSARIO, 25. — La comisión oficial de los festejos de carnaval, distribuyó ayer los premios del concurso de máscaras infantiles. Consistían en juguetes. Fueron repartidas más de 50 muñecas, monopatines, pelotas, etc.

### COMISION DE UNA COOPERADORA

ROSARIO, 25. — Se renovó la comisión de la asociación de padres de la escuela provincial No. 90, instalada en la finca "El Espinillo". Fueron electos: presidente, señor C. Ruiz; vice presidente, señor Juan Fadelli; secretario, Amaro Ferreyra; pro, Pascual Oliber; tesorero, Bautista Vidal; vocales señores José Pellicer, Carlos Fedelli, José González, Miguel Ferrer, Vicente Pellicer, Bautista Ferrer, José Ruggerolo, Pedro Irazu, Cándido Zapata y varios otros.

# Trágicamente puso fin a su vida Florencio Parravicini

BUENOS AIRES, 25 — Trágicamente puso hoy fin a su vida el popular actor nacional don Florencio Parravicini. Una enfermedad incurable que lo aquejaba desde hace mucho tiempo, lo decidió a eliminarse, en su domicilio particular, descerrajándose un tiro en la sien esta mañana a las 9. La noticia ha causado profunda consternación, porque aunque se le sabía con su salud quebrantada, era aun el hombre de fino espíritu, chispeante y de grato trato.

Con la muerte de Parra, cae la cortina sobre una época que forcejea por sobrevivir.

Con el popular artista argentino, el más popular sin duda, ya que sus interpretaciones fueron gustadas y aplaudidas por todos los sectores sociales, se va el bufo, el improvisador, el intérprete espontáneo de vivacidad incomparable, de señorío probado, de conocimientos intelectuales amplios, a quien bastaba un asunto para crear cada día un personaje dentro de una pieza, que por esas mismas circunstancias parecía distinta en cada oportunidad.

Tuvo oportunidad de ser gran actor sin duda, pero su espíritu voluble, inquieto, prefirió alcanzar sus posibilidades en el ritmo de un teatro cómico, fuertemente cómico hasta llegar al disparate, antes de engolfarse en la meditada exigencia de un arte de mayor vuelo.

Como tenía personalidad, Florencio Parravicini descolló y se impuso, como ningún otro artista de nuestro medio lograra serlo, consiguiendo sobre el público un ascendiente que hasta él y después de él, nadie obtuviera. Surgido como actor del tabladillo, del varieté de tono subido, ganó las salas céntricas, para interpretar a su manera, sin amoldarse a lo que entonces se consideraba apto de ser escuchado y visto.

La palabra intencionada, la frase de sentido directo, el gesto equívoco, la réplica inmediata de doble intención a cualquier chuscada salida de aquellos públicos "bravos" que frecuentaban la galería de los teatros donde actuara, todo eso figuró siempre en su plan de batalla, para la conquista del auditorio. El era así; si lo querían lo tomaban, y se impuso como dando los gustos y deseos de los demás al propio juego. Y triunfó. Ganó millones de pesos y los tiró como antes se le fueran de la mano, dos fortunas heredadas de sus mayores.

Se rehizo varias veces, siempre en un ritmo de vida uniformemente acelerado, donde se efectuó lo real con lo inverosímil. El relato de la vida andariega de Florencio Parravicini contribuyó en mucho a cimentar una popularidad que el comediante se encargó de robustecer y prolongar hasta el momento de su desaparición.

Se sabe por propia confesión del actor, que hubo de ser metido a religioso y que salvado de vestir hábitos, fué en plena juventud millonario; jugador de los casinos en Europa y campeón de tiro en los concursos de pichones, durante los cuales su extraordinaria puntería le sirviera para ganarse fuertes sumas en compañía de sus amigos, a quienes indicaba por señas, cuando daría o marraría al blanco. Sargento revolucionario en el 90, al lado de Delfor del Valle; cazador de lobos y contrabandista en la Patagonia, donde tuvo que "casarse con una india para evitar la persecución de una tribu"; dueño de los primeros automóviles que circularon por las calles porteñas; aviador que ostentaba licencia No. 1 entre los que se dedicaran al vuelo mecánico; cicerone de turistas apresurados; intérprete de hotel; cuando la bolsa quedaba sin medios se prodigaba tirador de pistas en arriesgada suerte; concejal por la real gana de los ciudadanos de Buenos Aires, que premiaban con la elección a una figura querida, que al par que expresaban sus pensamientos sobre los políticos y la política valiente de Napoleón y de Casanova, que él relataba con aquella vivacidad tan característica, aflautando la voz, revistiéndose de gestos, dejando escapar las palabras por entre los intersticios de sus dientes, mientras las cejas buscaban la oblicuidad precisa para asentar en su faz la impresión mefistofélica que tanto adecuaba su personalidad real por las injusticias que el público le daba en los escenarios.

Según él, había nacido en 1876 y había visto la primera luz en una sala de armas. Una vez lo refirió: "Yo nací en una sala de armas; hay quien nace hasta en un tranvía pero a mí se me ocurrió nacer entre el fragor de los sables que se entrechocaban; mi padre y el general Garmendia tiraban en la sala de armas de casa, Callao, entre Tucumán y Lavalle y mi madre con algunos amigos presenciaban el asalto. También estaba allí el coronel uruguayo, don Martín Sombecon, a quien se le cayó del bolsillo una moneda y al tomar contacto con el piso produjo el sonido inconfundible del dinero".

"Oír aquel ruido y decidirme a salir al mundo fué todo uno y así entre panoplias, caretas, guantes de esgrima, sables, floretes y pistolas, vino al mundo un servidor, Florencio Bartolomé Parravicini Romero. ¿Fué predestinación? Probablemente y no hay que olvidar que también nací el día de San Bartolomé que, según dicen, "es cuando el diablo anda suelto". ¿Predestinación también? Probablemente".

Las principales obras caracterizadas del extinto fueron: Sinfronio, Panete, Suprema Venganza, Meigajo, Botafogo, El Ultimo Vuelo, Gastón y René, Gorrión y Palito, Lobo de Mar, Fruta Picada, El Tango en París, Sindicato Treyfils, Una Hija, Contrabando de Guerra, Ensayo General, El Submarino U 74, Los Ranas, El Hombre Sandwich, Cristóbal Colón, Urutaú, El Hombre Invisible, Una Extraña Aventura, El Conde de Chanteney, La Perra, El Naufragio del Drien, Aventuras de un Muchacho Feo, El Indio Pilu, Pi... etc., etc.

Madrid le brindó la consagración de los públicos europeos. El actor se encontraba pasando en París, cuando el novelista Zamacois le telegrafió llamándole a la capital española. Se preparaba un homenaje a Enrique García Velloso, huésped de la Villa del Oso y del Madroño y para ello se pensó en representar la pieza del autor argentino, "Fruta Picada". Parra sería el intérprete ideal. Los ensayos se realizaron cuidadosamente con la intervención de destacadas figuras de la escena española que se prestaron gentilmente y la noche de la representación encontraba al protagonista bastante nervioso. Los aplausos que saludaron la aparición del bufo en escena fueron de cortesía, pero él, conocedor del público fué diciéndole las ocurrencias más pintorescas al protagonista Mr. Tilbury. La gente fué poco a poco entrando en el juego del actor y cuando éste comprendió que había llegado su momento se lanzó a hacer de las suyas como lo hacía en Buenos Aires.

La representación finalizó con ovaciones y la encopetada concurrencia pedía un monólogo, modalidad en que fuera famoso el actor. Ante la insistencia Parra llegó hasta las candilejas y se disculpó manifestando que esas páginas cómicas tenían un sentido que él no consideraba adecuado dar a conocer esa noche; pero la gente insistió y allá fué el "Descubrimiento de América" con la repercusión que es de imaginar. Pero terminada esta parte, tampoco la concurrencia se dió por satisfecha y exigió nuevamente la presencia del actor.

En el deseo de terminar, éste tomó un asunto de actualidad de Madrid. En este momento se desarrollaba una huelga de inquilinos quejosos por el alza de los alquileres y un diario había ofrecido un premio de 50.000 pesetas a quien resolviera el problema. Parra se dirigió a la sala diciendo que él indicaría la manera de resolver el conflicto y que por lo tanto se ganaría la cantidad estipulada. Fué decirlo y un ocurrente desde la galería le replicó:

—"Esa prima no es para los extranjeros".

Parra relató infinidad de veces aquella escena: "Comprendí en ese instante la gravedad del momento. Si me hubiese quedado en silencio todas aquellas demostraciones de cordialidad y confraternidad se habrían desmoronado. Rápidamente concebí una respuesta y dirigiéndome a lo alto grité:

—"Un argentino no puede ser extranjero en España, ya que un hijo no puede sentirse extraño en casa de su madre".

Las ovaciones y la emoción resultaron inolvidables para todos cuantos la presenciaron.

# Dió a conocer la memoria el Banco de la Nación

### Destaca la misma la próspera situación financiera en que se desenvuelve la institución

El Banco de la Nación Argentina ha enviado al Ministerio de Hacienda la memoria de la institución correspondiente al año pasado, en la que se destaca la próspera situación financiera de la misma, no obstante las condiciones desfavorables de la economía y finanzas nacionales. Dice al respecto que la situación financiera del Banco es sólida y que sigue manteniendo el vigor y la potencialidad del volumen de sus operaciones.

El ejercicio del año acusa un beneficio de casi 27 millones de pesos de los cuales más de 16 millones se han aplicado para amortizaciones, unos 3 millones y medio para provisiones y más de 7 millones para reservas, con lo que éstas han llegado en la actualidad a la 52 millones y medio de pesos.

El total de los depósitos generales fué al cierre del ejercicio, de 1.731.128.000 pesos, con aumentos de 57.378.000 en las cuentas corrientes, y 103.000 en las usuras pupilares, y disminución de 110.000 en caja de ahorros, 2.063.000 en plazo fijo y 8.786.000 en los depósitos judiciales.

# Conferencias

### De la Sra. Archibald Silverman, en el Salón Sionista

De conformidad con lo anunciado, tuvo lugar anoche en el Salón Sionista, con los auspicios de la sociedad Wizo, la conferencia de la señora Archibald Silverman, llegada hace poco tiempo de Estados Unidos.

Asistió un público numeroso. La señora de Silverman fué presentada en nombre de la Wizo, por la señora Yenni de Svetliza, quien, en oportunas palabras, se refirió a la personalidad de la conferencista.

La señora de Silverman, en el transcurso de su disertación se refirió a la vida y lucha de los pioneers sionistas en Palestina, haciendo un relato vívido al respecto. Al terminar fué entusiastamente aplaudida.